EL LITORAL

Año XXX — No. 8866 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, martes 26 de agosto de 1947 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T.A. 18271

Rusia rechazó una sugestión sobre N. Petkov

LONDRES, 26. (UP). — Se anunció en la Cancillería que Rusia rechazó la sugestión de Inglaterra y Estados Unidos de que las tres potencias celebrasen consultas sobre la pena de muerte dictada contra el líder agrario búlgaro Nikola Petkov.

El Sr. Andrei Vishinsky, viceministro de Relaciones Exteriores del Soviet, contestó al encargado de negocios británico en Moscú, Sr. Frank Roberts, que estas consultas constituirían una intromisión en los asuntos internos de Bulgaria. El informante declaró que el gobierno británico no comparte la opinión de Vishinsky. Dijo que el deseo anglo-americano de celebrar consultas tripartitas sobre el caso Petkov se adhiere perfectamente al espíritu de la declaración de Yalta. Señaló que como se acusa a Petkov de instigar por órden de potencias extranjeras, Gran Bretaña y E. Unidos tienen derecho a interesarse en el caso. El Foreign Office estudia ahora la situación que surgió de la negativa rusa y se entiende que está decidido a proseguir sus esfuerzos para salvar la vida al líder agrario, en consulta con Estados Unidos.

Se opina en White Hall que la situación de Bulgaria se ha agravado ante el proyecto para la disolución del partido opositor agrario que fué presentado ayer en la asamblea. El informante del Foreign Office lo comparó a la infausta ley "Gleichschaltung" de Hitler por la cual el Reichstag en 1933 desbandó a todos los partidos que no eran nazis. Se destaca que si el Partido Agrario es puesto al margen de la ley, el único opositor que quedará será el social - demócrata que tiene una docena de bancas de las 394 de la asamblea.

Observadores políticos recalcan que el nuevo proyecto búlgaro equivale prácticamente a la supresión de los opositores en el Parlamento, no sólo de Bulgaria sino de todos los Balcanes, aparte de Grecia. Efectivamente, no hay oposición parlamentaria en Yugoeslavia ni en Albania, mientras que en Rumania la oposición se limita a los tres diputados del Partido Liberal que preside Constantino Bratianu.

Proyecto para eliminar el partido de Petkov

SOFIA, 26 (Demorado) (UP). — El ministro de Justicia Rad Naidenov, presentó hoy un proyecto para eliminar al Partido Agrario (de la oposición) que encabezaba Nikola Petkov.

Esta moción se hizo después que el parlamento ratificó el tratado de paz y los acuerdos con Yugoeslavia, Checoeslovaquia, Polonia y Rumania. El proyecto de Naidenov será debatido el martes.

EL PAPA RECIBIO AL ENVIADO M. TAYLOR

CASTEL GANDOLFO, 26 (UP). — El Papa recibió en audiencia privada al enviado especial del presidente Truman, señor Myron Taylor.

La entrevista duró 35 minutos y en las próximas dos semanas se realizarán varias más. Antes de verse con el Sumo Pontífice, Taylor conferenció durante diez minutos con el secretario auxiliar de Estado, monseñor Doménico Tardini.

Incendio en un depósito del Vaticano

CIUDAD DEL VATICANO, 26 (UP). — Se declaró un incendio en un depósito del patio de Pigna producido por la autocombustión del azufre, pero pudo extinguirsele sin que los daños fueran graves.

Se temió por momentos que el fuego se comunicase a los museos contiguos que encierran reliquias de enorme valor. El patio de Pigna dista menos de 400 metros de la basílica de San Pedro, pero está dentro del palacio pontificial y a la entrada de la biblioteca del Vaticano.

LAS CONVERSACIONES REFERENTES AL RUHR

LONDRES, 26. (UP). — Concluirán hoy, según se espera, las conversaciones tripartitas sobre el modo de activar la producción industrial de la zona anglo-norteamericana de Alemania, siempre que Francia apruebe el plan de Estados Unidos y Gran Bretaña consistente en elevar a once millones de toneladas la producción de acero en dicha zona.

Francia accedería siempre que el carbón del Ruhr y otras materias primas que su industria necesita no vayan a parar a las fábricas alemanas. Los jefes de las delegaciones se reunieron a las 10.30 y posiblemente por la tarde haya una sesión plenaria.

Dos aviones chocaron sobre una localidad

CURITYBA (Brasil), 26. (UP). — Dos aviones chocaron sobre la ciudad de Londrina, en la región norte del Estado de Paraná, muriendo las tres personas que iban en los aparatos. Luego de chocar, los dos aviones cayeron destrozados.

Los testigos que presenciaron el accidente dicen que los pilotos hacían arriesgadas maniobras que ocasionaron el choque.

La compra de petróleo venezolano por Brasil

NUEVA YORK, 26. (UP). — En esferas allegadas a la industria petrolera norteamericana se comentó que según noticias procedentes de Caracas por conducto de la compañía Ipiranga, Brasil ha presentado una propuesta de compra de 770.000 tambores de petróleo a 0.51 centavos de dólar por tambor para todo el petróleo que Venezuela posee como regalía [illegible]

POSIBLE INGRESO DEL CANADA A LA U. PANAMERICANA

NUEVA YORK, 26. (UP). — El "New York Herald Tribune" en su editorial de hoy expresa, bajo el título de "La vuelta cién de un hemisferio", que: "Si los países americanos reunidos en Petrópolis llegan a acordar la fórmula mediante la cual cada país puede incorporarse a la hermandad hemisférica, ello sería casi tan importante como la firma de un tratado de defensa por los actuales miembros de la Unión Panamericana. Gran parte de esta tarea para ello ha sido ya efectuada, pero su conclusión constituiría un hecho trascendental en la evolución política del hemisferio.

"Hubo un tiempo en que se consideraba como dos organizaciones antagónicas la unión de las repúblicas reunidas en Petrópolis y el Commonwealth británico. Se podrían haber logrado relaciones cordiales y sinceras entre Canadá y los países vecinos, pero en asuntos de defensa e intereses del imperio británico los panamericanos son demasiado distintos como para que se llegara a la unificación. Empero, con los cambios de poderes operados en el mundo, Estados Unidos se dió cuenta de la creciente importancia que representaba el Canadá para la defensa de este país que fué amenazado por Hitler y ello originó una estrecha cooperación entre las dos naciones. No ha cesado esta cooperación al terminar la guerra ni representa la pérdida de la soberanía por parte de ninguno de estos países sino el reconocimiento de un hecho geográfico y político. Ello es también la base de una posibilidad: el ingreso del Canadá a la comunidad de las naciones americanas. Para esto Canadá no tendría que sacrificar ninguna de sus ligaduras con el imperio británico, ni significaría ello tampoco que los restantes países de las Américas ingresaran en la órbita del Commonwealth.

"Resulta absurdo en este siglo considerar a Gran Bretaña y sus países asociados como una posible amenaza para las Américas. Por esa misma causa cualquier lucha en que se viera envuelto el Commonwealth británico, a menos que fuera una amenaza directa al Canadá, no implicaría la intervención de los países americanos. A principio de este año el subsecretario de Estado del Canadá señor Lester Pearson, declaró que la principal causa por la cual el Canadá no se había incorporado a la Unión Panamericana era porque nunca se le había invitado a ello. Agregó que esto no preocupaba mucho a los canadienses porque ya pertenecían al Commonwealth británico y a las Naciones Unidas y estaban seguros que sus relaciones y amistad con los otros países de América continuarían independientemente aunque Canadá no ingresara a esta entidad panamericana.

"De las noticias que se tienen de Petrópolis se deduce que el primer obstáculo será allanado, pues Canadá será invitado a ingresar en el grupo panamericano. Canadá resolverá entonces si sus relaciones actuales con las Américas son suficientes o no, cosa que es un asunto distinto, pero Canadá puede estar seguro que sería bien recibido por los países americanos, especialmente por sus propios vecinos, los Estados Unidos".

Informe acerca de las reservas mundiales de trigo en cuatro países

WASHINGTON, 26. (UP). — El Departamento de Agricultura anunció que la cantidad de trigo economizada de la cosecha del año pasado por los cuatro principales países exportadores a saber, Estados Unidos, Canadá, Australia y la Argentina fué la más pequeña de los últimos ocho años, pero se expresa que el total de las reservas mundiales de ese cereal hasta el 1o. de julio ascendían a 49.365.000 toneladas o sea 20 por ciento más que el año pasado en la misma época.

En el informe se sugiere la posibilidad de que las naciones que no produzcan el trigo suficiente para hacer frente a sus necesidades tengan que arreglárselas este año con mucho menos trigo del que habían esperado recibir de este país y de otras naciones exportadoras. Probablemente esta situación repercuta en el mercado interno norteamericano, pues si la competencia mundial por dicho grano obliga a aumentar el precio del mismo, ello causará un alza de precios en la venta al menudeo de carnes y productos lácteos.

El Departamento de Agricultura de la Unión anuncia que la existencia de trigo en dichos cuatro países al 1o. de julio ascendía a sólo 279.000.000 de bushels o sea ocho millones menos que en la misma fecha de 1946, lo que es la cifra más reducida que se tiene desde 1938. Esto se ha debido casi enteramente al gran aumento de las reservas mundiales de maíz especialmente en Estados Unidos, que ascienden a 867.000.000 de bushels o sea un aumento de casi 30 por ciento sobre las existencias de 1946. El aumento de las reservas del maíz en Estados Unidos ha sido contrarrestado sin embargo por una pérdida de varios centenares de millones de bushels en las cosechas de este año debido al calor y a la sequía en la zona maicera.

El Departamento proporcionó las siguientes cifras sobre las reservas de otros cereales en esos cuatro países hasta el 1o. de julio: Reserva de centeno: Estas ascienden a 18 millones de bushels, lo que es algo más que las existencias del año a la misma fecha debido a la extraordinaria cosecha de la Argentina. Existen también 142 millones de bushels de cebada en reserva lo que representa un 10 por ciento de aumento sobre las del año anterior. Las existencias y reservas de avena ascienden a 412 millones de bushels o sea un poco menos que en el año 1946. En las reservas mencionadas corresponden a Estados Unidos en bushels 2.000.000, 56 millones y 278.000.000, en centeno, cebada y avena, respectivamente.

Aunque este país ha terminado de cosechar la producción de trigo que es sin precedentes en la historia, créese que se recolectarán 1.427.000.000 de bushels de ese cereal. Los funcionarios han perdido toda esperanza de anular la exportación que originalmente se había previsto. Se creía poder exportar de 400.000.000 a 500 millones de bushels de trigo, pero ahora se espera que a lo sumo sólo se exportarán unos 400 millones.

Apresurarían el desarrollo del plan Marshall

WASHINGTON, 26. (UP). — Las autoridades gubernativas revelan que Estados Unidos está resuelto a apresurar el desarrollo del plan Marshall y se halla preparando un cálculo por su cuenta sobre las necesidades que tiene Europa para su rehabilitación.

Este cálculo en principio lo dará la delegación sobre los cómputos que están efectuando 16 naciones con delegados en París. [illegible] cuatro o cinco años. Los cálculos

anteriores fijaban la cantidad en 24.000 millones.

Terminó la huelga de estibadores

NUEVA YORK, 26 (UP). — La Asociación Internacional de Estibadores, afiliada a la Federación Norteamericana del Trabajo, anunció q' los estibadores, cuya huelga no fué autorizada y que tuvo seis días de duración, paralizaron las actividades portuarias en quince muelles y al mismo tiempo impidieron la salida del lujoso trasatlántico "América", decidieron regresar al trabajo hoy a las 8.

Los estibadores en huelga estuvieron depositando votos durante todo el día de ayer para expresar su decisión sobre el paro y anoche temprano se reveló que habían decidido regresar al trabajo 428 de ellos y que sólo 170 se pronunciaron por la prosecución de la huelga.

Las autoridades del sindicato resolvieron anular los votos de 22 obreros.

UNA NAVE HOLANDESA BOMBARDEO A MENDOL

BATAVIA, 26. (UP). — Una nave de guerra holandesa cambió disparos con las baterías ribereñas de los indonesios en la isla de Mendol, frente a la costa oriental de Sumatra.

La nave, el "Tidore", cañoneó la isla y dañó una serie de edificios cerca de las posiciones indonesias a modo de represalia por los tiroteos de los contrarios que primeramente le hicieron blanco.

Una bomba estalló en una casa en La Habana

LA HABANA, 26. (UP). — Esta madrugada estalló una bomba en las oficinas del senador y acaudalado azucarero Delio Núñez Mesa, miembro del partido republicano (del gobierno).

La bomba no ocasionó víctimas y los daños que produjo fueron escasos.

Las perspectivas para el comercio exterior inglés

LONDRES, 26. (Especial). — Me propongo dedicar esta correspondencia a diversas novedades que se han registrado últimamente en los mercados de distintos productos. En primer lugar cabe mencionar la ampliación de las facilidades para la exportación de hilados de algodón. Desde hace cuatro o cinco años este comercio se hallaba sumamente restringido y fué forzoso descuidar numerosos mercados que revistieron gran importancia para Gran Bretaña antes de la pasada guerra mundial.

Se estipulan dos condiciones: Primero, que por lo menos el 75 por ciento de los hilados embarcados se exporten a naciones del Imperio Británico o a países de divisas "firmes"; segundo, los hilados de categorías inferiores sólo podrán ser exportados con el consentimiento de la Junta del Algodón, medida ésta que tiende a evitar una agravación de la actual escasez de muchos de los hilados más comunes en el mercado interno.

El Ministerio de Abastecimientos anuncia la anulación de restricciones que afectan a las licencias y contratos referentes al cobre, plomo, cinc y estaño.

La producción mundial de cobre sumó 1.621.000 toneladas en 1946, contra 1.898.000 en 1945 y 1.741.000 en la pre-guerra; en cambio el consumo de 1946 llegó a 1.947.000 toneladas, disminuyendo sobremanera el monto de los stocks de reserva acumulados durante la pasada guerra. También la producción de plomo deja mucho que desear, ya que el año pasado el mundo produjo un 40 por un ciento menos que en 1938, habiendo mejorado en cambio la situación respecto del cinc.

En cuanto al estaño, los abastecimientos siguen siendo deficientes, y ello es motivo de preocupación entre los productores, ya que dicho metal es substituído actualmente en muchos casos por otros de más fácil obtención. Sin embargo se anticipa un gran aumento en el consumo para cuando la producción pueda ser incrementada; la industrialización de la India y de otros países han de elevar el consumo de este metal, ya que es utilizado en ferrocarriles, automotores y maquinarias en general, así como para envases de distintas clases. Además se trata de un metal relativamente barato; su precio es hoy superior en un 95 por ciento al promedio de 1939; en cambio el cinc se ha elevado en un 395 por ciento, el plomo en un 490 por ciento, y el cobre en más del 200 por ciento.

También acaba de anunciar el Ministerio de Abastecimientos una reducción de cinco libras por toneladas en el precio del cobre. La cotización del cobre electrolítico, estabilizada en 26 libras entre setiembre de 1940 y abril de 1946, experimentó un alza espectacular a partir de entonces, llegando a 137 libras en el pasado mes de marzo, nivel en el cual volvió a permanecer estable. La reducción que acaba de anunciarse es la primera que se registra desde la terminación de la pasada guerra.

Algunos observadores consideran posible que se decrete una nueva reducción en el precio en fecha no lejana, y aunque ello es probable, no debe descartarse la posibilidad de un cambio desfavorable en la situación. Por una parte la producción mundial va en aumento, pero por otra es indudable que de aplicarse el plan Marshall u otro similar la abundancia de divisas ejercería una influencia alcista sobre los precios.

Donald Tyerman

Desde el 28, el Japón podrá comerciar con los países del mundo

TOKIO, 26. (UP). — A partir del jueves todo el mundo podrá ponerse al habla con Japón mediante las comunicaciones telegráficas internacionales a fin de iniciar operaciones mercantiles.

Las autoridades establecieron que desde el 28 del corriente quedará abierto el territorio japonés al comercio exterior por medio de las comunicaciones mundiales. Se podrá enviar muestras por correo, etc.

Se destaca que por primera vez en la historia, el Japón dispondrá de un servicio aeropostal con todas las otras naciones.

LAS DECISIONES SOBRE DEFENSA REQUERIRAN LOS VOTOS DE DOS TERCIOS DE PAISES SIGNATARIOS

NUEVA YORK, 26. (UP). — El "New York Times" en su edición de hoy publica un editorial titulado: "De Quito a Petrópolis" y expresa: "La revuelta militar del Ecuador en la que fuera derrocado el presidente Dr. José María Velasco Ibarra es lógico que haya contrariado a los delegados de los países americanos que se reúnen en Petrópolis para redactar el tratado de defensa del hemisferio. Pero los sucesos de Quito no tienen relación alguna con Petrópolis, excepto en cuanto atañe a la cuestión de los representantes del Ecuador. Al parecer, ha existido poco interés en Petrópolis respecto a la propuesta uruguaya de hace dos años que fuera secundada en ese entonces por el Departamento de Estado de la Unión, de que debían tomarse medidas de seguridad colectiva no sólo contra las agresiones contra un estado sino en caso de agresión contra su propio pueblo. En realidad ha venido a ser la práctica de los países americanos, tanto de Estados Unidos como de las demás repúblicas, aceptar los gobiernos, sean cuales fueran las formas de haber asumido el poder, si es que contaban con el suficiente apoyo popular y eran capaces de asegurar el orden dentro del país y prometían dar cumplimiento a sus obligaciones internacionales.

"Entretanto, continúa su marcha normal la conferencia de defensa del hemisferio y, al parecer, el tratado se firmará oportunamente. La Argentina sigue combatiendo toda modificación o propuestas de unanimidad, análoga en realidad a la propuesta de veto, pero una vez aclaradas las posiciones de todas las delegaciones parece evidente que ha quedado aislada o casi aislada. Los propugnadores de la tesis de los dos tercios de votos han expresado tan claramente su fuerza numérica que ya no se considera como cuestión a dilucidarse la propuesta hecha por la Argentina. Uno de los acontecimientos más interesantes de la conferencia es el intento de que se haya hecho redactar el tratado en forma de que el Canadá, que nunca se incorporó a la Unión Panamericana ni ha participado en las conferencias interamericanas, pueda firmarlo sin comprometer su posición dentro del imperio británico. Han existido varias indicaciones en el sentido de que el Canadá no se muestra reacio a ello. Se ha facilitado el camino hacia su aceptación mediante las limitaciones de las zonas de defensa análogas a las establecidas por las naciones americanas en su primera fase de la última guerra; mediante el tratado, ningún país americano se verá obligado a actuar colectivamente si un firmante del mismo participara en una guerra ajena a este hemisferio. Así pues, si Gran Bretaña se viera envuelta en una guerra en Europa, Africa o Asia, el Canadá no tendría que consultar con los demás países antes de acudir en su ayuda, ni éstos quedarán obligados por el tratado a ayudarlo en ese caso.

"Como indicación de los progresos que se están realizando en la conferencia de Petrópolis, se hablaba ayer en Quitandinha que el presidente Truman anticipará su viaje al Brasil haciéndolo en la próxima semana en vez de la siguiente. Siempre se consideró que la visita del presidente de los Estados Unidos coincidiría con las últimas sesiones de la conferencia y cuando ya su éxito estuviera asegurado".

QUITANDINHA, 26 (UP). — La Conferencia Interamericana de Defensa y Seguridad rechazó ayer la proposición de la Argentina en favor de la unanimidad en el voto sobre las decisiones para la defensa del hemisferio, y aprobó, por 13 votos contra 2, que dichas decisiones sean adoptadas por el voto de los dos tercios de los países signatarios.

El pronunciamiento en ese sentido se produjo después que el delegado argentino, señor Enrique Corominas, hizo un vigoroso alegato en favor de la unanimidad, si bien advirtiendo de antemano que acataría la decisión de la mayoría. Sólo Argentina votó por la unanimidad. Uruguay votó en favor de la adopción de decisiones de defensa por mayoría absoluta (la mitad más uno). Todos los demás países votaron por la fórmula de los dos tercios, excepto El Salvador, Ecuador y Haití, cuyos delegados no estaban presentes en la reunión. Se espera que estos tres países depositen sus votos en la secretaría, anticipándose que se pronunciarán por los dos tercios.

La decisión fué adoptada por la comisión tercera de la Conferencia, que estudia los procedimientos y los organismos para la aplicación del tratado de defensa hemisférica en una nueva reunión celebrada esta tarde, y sólo espera ahora su ratificación por la Conferencia en pleno.

Al iniciarse la nueva reunión de la comisión, con la presidencia del delegado de Costa Rica, señor Anderson, el delegado colombiano, señor Eduardo Zuleta Angel, pidió que en beneficio de la coordinación y la armonización el artículo aprobado sobre quiénes deben votar en la consulta por intermedio de la Unión Panamericana fuese combinado con el otro artículo, también aprobado, que confiere derecho a voto solamente a los que hayan ratificado el tratado, remitiéndose al efecto al subcomité de la misma comisión.

El señor Corominas estuvo de acuerdo, manifestando que deseaba que no se alterara el espíritu del artículo aprobado, en que se hacía una diferenciación entre la agresión continental y extracontinental, y que sólo se modificara la forma del mismo. Luego hizo una proposición sobre la mecánica del voto dentro del Consejo de la U. Panamericana, en la cual será tomada en cuenta por el subcomité. Argentina pidió en seguida una discusión sobre la forma del voto en que deben adoptarse las decisiones contra los agresores.

El peruano Manuel Gallagher pidió una votación nominal, pero se acordó que hubiera solamente una votación en forma general.

Palabras del delegado argentino

Inmediatamente el Sr. Corominas pronunció un discurso de 15 minutos en defensa de la posición argentina, en favor de la unanimidad; pero al mismo tiempo indicó que su país acataría la decisión que tomara la mayoría, pues no quería quebrar la unanimidad. El señor Corominas terminó su discurso con una cita de uno de los discursos del presidente argentino, general Perón, en el que éste se refiere a la colaboración de Argentina con el resto del mundo.

El delegado del Brasil, señor Accioly, dijo que lamentaba disentir con el parecer de Argentina, pero que debía seguirse el procedimiento democrático de la mayoría. Luego leyó un discurso pronunciado por el doctor José Arce, delegado argentino ante las Naciones Unidas, en el cual dicho delegado, en noviembre pasado, se declaró contrario al sistema de veto.

El señor Accioly terminó haciendo un llamado al delegado argentino para que abandonara su posición y se uniera a la que decidiera la mayoría. El peruano Gallagher se pronunció contra la tesis argentina, anunciando que votaría en favor de los dos tercios. Gallagher dijo: "Nuestros votos no tendrían analogía con los del Consejo de Seguridad, pero puede suceder que haya un hombre de gobierno que pueda o quiera proceder, si aceptamos el procedimiento de la unanimidad, en forma que paralice toda la acción continental. Eso debemos evitarlo a toda costa".

El señor Corominas volvió a hablar para responder a las palabras del señor Accioly y citó otras partes del mismo discurso del doctor Arce. Agregó que la cuestión del veto en el Consejo de Seguridad no debía debatirse aquí y volvió a justificar la unanimidad entre las 21 naciones americanas.

Reiteró finalmente que Argentina aceptaría el pronunciamiento mayoritario, para no perturbar la armonía americana.

Esta intervención del señor Corominas fué recibida con aplausos, que por primera vez se tuvieron durante los debates de una comisión.

Resultado de la votación

Seguidamente Zuleta Angel pidió votación. Al preguntar el presidente, señor Anderson, quiénes apoyaban la unanimidad, sólo el señor Corominas se puso de pie. A la pregunta de quiénes apoyaban la mayoría simple, sólo se levantó el uruguayo, señor Otero. A la pregunta de quiénes favorecerían a los dos tercios, 13 se pusieron de pie, completándose así los 17 presentes. La redacción definitiva sobre el articulado respecto al veto resultando la obligatoriedad cuando la decisión haya sido adoptada por los dos tercios quedó encargada al subcomité.

De la posición argentina habló el Dr. Bramuglia

QUITANDINHA, 26. (UP). — El canciller argentino, doctor Juan Atilio Bramuglia, pronunció anoche un discurso, que fué retransmitido por radioemisoras argentinas. Hizo referencia a la posición argentina en las discusiones de la Conferencia Interamericana. Dijo: "Tanto en lo accesorio como en lo fundamental la Conferencia va a encontrar su camino; se realizan hechos que atestiguan el americanismo, la solidaridad y la determinación de que nada hay en América superior a la América misma.

"La obra que viene realizando la Conferencia —agregó— no solamente busca defenderse de agresiones; también tendrá por destino estructurar el verdadero desarme espiritual de las Américas y el clima tradicional que siempre han vivido nuestros pueblos para promover desde América hacia el mundo el ideal pacifista que impulsa a los pueblos jóvenes del continente".

Declaró que tenía confianza en el resultado de las deliberaciones y recordó las palabras del presidente Perón sobre buenos juicios y justicia, para decir finalmente: "Argentina, como gran nación, está dispuesta y pronta a ocupar el puesto que le corresponde en América, no sólo para disfrutar, si no también para luchar si es necesario por la consecución de su propio destino, al lado de las demás naciones hermanas del continente".

Conceptos del discurso del doctor Juan Atilio Bramuglia

RIO DE JANEIRO, 26 (UP). — La arraigada solidaridad de las repúblicas hermanas de América y total desarme espiritual del continente con el triunfo del ideal pacifista fueron la tónica del discurso que pronunció anoche el ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, Dr. Juan Atilio Bramuglia, ante el micrófono de Radio Nacional.

El sistema radiodifusor de la Argentina retransmitió la alocución.

Manifestó el Dr. Bramuglia que la presente reunión interamericana constituye un buen exponente de la bondad del sistema panamericano dentro del cual la solidaridad y la unión se robustecen día a día. Destacó que para América nada excede en importancia a la misma América. El sentido de la solidaridad americana se refleja en la pasión encendida de los debates; en ellos la Argentina, igual que los otros países, ha puesto su ardoroso afán constructivo al servicio del americanismo. "La Argentina —subrayó a continuación— abraza y promueve la causa del buen sentido y de la justicia. Se encuentra dispuesta a tomar el lugar que le corresponde en el continente no para gozar los beneficios de la paz y del sosiego únicamente, sino también para luchar junto a sus hermanos del [illegible] sus destinos".

Ha sido rechazada la propuesta argentina sobre consulta previa

QUITANDINHA, 26 (UP). — Hoy se definirán las opiniones de cinco países integrantes de la subcomisión pertinente para concretar finalmente un pacto continental de defensa sin precedentes que incluirá una zona de seguridad cuidadosamente definida.

Durante la reunión, la Argentina formulará, según se espera, un vigoroso alegato sobre sus puntos de vista. Luego de un debate casi ininterrumpido de cuatro días con sus noches, la subcomisión llegó a un acuerdo alrededor de las 24, e informará a la subcomisión de 14 naciones la cual, a su vez, informará a la comisión segunda de 20 naciones encargadas de preparar las medidas que se tomarán en caso de agresión o amenaza de agresión.

Si la Argentina acepta los cinco puntos básicos del tratado propuesto éste quedará concertado en pocos días. Sin embargo, la Argentina defiende empeñosamente esta posición: "En caso de que un Estado americano ataque a otro, el atacado tiene el derecho implícito de defenderse, pero los otros países deben proceder a la reunión consultiva para estudiar las medidas pacíficas que se adoptarán".

Por su parte, Estados Unidos sostiene que en caso de ataque de un país "cualquiera" contra un Estado americano todos los otros países del continente estarán en libertad de acudir en ayuda de una u otra parte si el conflicto es entre países del continente o bien en ayuda del Estado americano atacado si éste es agredido desde el exterior. Para hacer esto, sostiene no debe requerirse la previa consulta, o sea en caso de conflicto entre Estados americanos, todos los demás tendrán derechos "inherentes" de optar por un bando o por otro antes de consultarse.

En su sesión de hoy la subcomisión además de convenir sobre el derecho inherente de la defensa propia, individual y colectiva, informará sobre los siguientes puntos:

1o.) Los planes para fijar la "zona de seguridad" específica, incluyendo al Canadá.

2o.) Las diferencias en la obligación de los signatarios en un caso de ataque desde adentro o fuera del continente.

3o.) En caso de ataque armado el derecho a la defensa colectiva es inmediato. Luego se celebran consultas y se tomarán las decisiones sobre lo que reste por hacer.

4o.) Un plan para dar la orden de cesar el fuego inmediatamente a los países americanos en conflicto.

Rechazo de una propuesta argentina

QUITANDINHA, 26 (UP). — En las últimas horas de anoche la subcomisión de cinco países rechazó la propuesta argentina sobre consulta previa de los países americanos antes de que éstos puedan acudir en auxilio si alguno de ellos es víctima de una agresión armada.

La subcomisión en cuestión en la que la Unión está representada por el senador Arthur Vandenberg, se ha venido reuniendo continuamente tanto de día como de noche durante los últimos cuatro días para terminar con el informe que elevará a la subcomisión de 14 naciones de la cual la República Argentina forma parte. El informe será presentado a esa subcomisión mañana por la mañana. Entre tanto, el presidente de esa subcomisión, Sr. Ricardo Alfaro, delegado de Panamá, expresó que existiría alguna transacción entre el punto de vista sostenido por la Argentina y el propugnado por Estados Unidos que permitirá la adopción de procedimientos diferenciales en el caso de conflictos extra-continentales e intra-continentales.

Después del anuncio de la conciliación entre los dos sistemas sobre agresión propuesto por Estados Unidos y la Argentina, concluyó anoche la labor del comité de los cinco, habiéndose acatado el espíritu del Acta de Chapultepec en el sentido de que el término jurídico de agresión es indispensable, tal como lo sostuvo Estados Unidos y otros países. Asimismo, se dió entrada dentro de la redacción de la cláusula sobre la consulta pacificadora sostenida por la delegación argentina y apoyada por Perú y Venezuela, a una modalidad distinta en el procedimiento cuando se trate de un ataque continental de cuando es extra-continental. Se establecería para los casos de agresión continental que un país por su cuenta puede ayudar a otro víctima de la agresión, con lo que se demorarían las medidas colectivas pero no individuales. En esferas dignas de toda confianza se sabe que se trasladarán al comité de 14 países del que forma parte la Argentina, los siguientes puntos:

1o.) Reiteración de la defensa individual y colectiva sin necesidad de consultas previas. La Argentina sólo aceptaría en el caso de la defensa individual de los países.

2o.) Que no se haga distingos respecto de las obligaciones de los países americanos en el caso de ataques intra-continentales o extra-continentales.

3o.) En el caso de un ataque contra un país americano, que se permita inmediatamente la defensa colectiva y se proceda luego a las consultas respecto de las decisiones y medidas subsiguientes.

4o.) Acuerdo para exigir el "alto del fuego" inmediato en caso de un conflicto entre dos países americanos.

5o.) Acuerdo respecto a la ampliación de la zona de seguridad que abarcará todo Norte y Sudamérica, incluso Canadá.

La subcomisión de los cinco países elevará su informe al comité de los 14 Estados, organismo éste donde quedará determinada la actitud definitiva de la República Argentina.

Vandenberg conferenció con el canciller argentino Dr. Juan Atilio Bramuglia, ayer, lo que podría constituir un indicio de lo que ocurrirá en el comité.

La "zona de seguridad"

QUITANDINHA, 26 (UP). — Estados Unidos y otras cuatro naciones propusieron oficialmente aplicar la doctrina Monroe a una "zona de seguridad" cuidadosamente definida que abarca todo el continente incluyendo a Canadá y Groenlandia.

La propuesta fué formulada en el informe de la subcomisión que se convino elevar y que incluye la fórmula básica para el nuevo tratado de defensa continental. Fué presentada esta mañana a la subcomisión de 14 países entre los cuales figura la Argentina.

El plan dejará trazada una frontera bien especificada en torno a todo lo que se considera hemisferio occidental y será comunicado al mundo que cualquier ataque producido desde afuera contra un punto situado dentro de ella encontrará la inmediata resistencia de toda América. Se espera que el Canadá suscribirá el plan. El acta de La Habana de 1940 y el acta de Chapultepec de 1945 hicieron la doctrina Monroe en realidad más multilateral que unilateral. Será la primera vez que se la aplica en forma de tratado, incluyendo zonas situadas fuera del sistema panamericano.

Era considerada la proposición argentina

QUITANDINHA, 26. (UP). — Al mediodía se consideradaba secretamente la aprobación que dió el comité de los cinco a la posición argentina en el sentido de establecer una modalidad distinta americana cuando entran en juego los procedimientos contra la agresión.

El estudio tenía lugar en el seno del subcomité de la comisión segunda, la cual se integra con 14 representantes y, según todos los indicios, el informe se aprobaría sin mayores dificultades. En efecto, fué notorio que antes de proceder a la redacción de los artículos se consultó privadamente a todas las delegaciones llevando al comité de los cinco un despacho debidamente controlado.

Como se sabe hace cuatro días que la Argentina aceptó el principio de que la agresión no tiene [illegible] un Estado americano, con lo cual se impuso la tesis americana que sostenía la indivisibilidad del término jurídico de la agresión alegando el espíritu de Chapultepec.

La Argentina, en cambio, aclaró que estimaba que las medidas a aplicarse en ese caso debían ser distintas, según se tratase de una agresión extracontinental o proveniente de un Estado americano. Por consiguiente, hubo acuerdo entre todas las delegaciones de que para las agresiones extracontinentales sería regido el principio de la legítima defensa individual o colectiva sin perjuicio de dar cuenta al Consejo de Seguridad [illegible]

LA CONFERENCIA DE DERECHO INTERNACIONAL EN LONDRES

LONDRES, 26. — (Especial). Durante la Conferencia de Derecho Internacional, organizada por la Grotius Society, en Londres, el secretario de la Asociación de Derecho Internacional, entidad similar a la Grotius Society, dijo que lamentaba que dicha asociación, que posee ramificaciones en casi todos los países, no cuente con un organismo en la Unión Soviética; expresó la esperanza de que pronto pueda subsanarse tal deficiencia y expuso su confianza en que sus palabras recibieran la máxima publicidad.

En vista de la actual situación mundial, puede parecer raro que se haga tal sugerencia. Incluso podría crearse la impresión de que la conferencia se celebró en un ambiente poco real y que los participantes no se daban plena cuenta de las duras realidades de las circunstancias políticas. Pero no fué así. Quienes intervinieron estaban completamente al tanto de las dificultades internacionales prevalecientes y veían los nubarrones que se ciernen sobre el horizonte mundial. Parte de la conferencia estuvo dedicada a la determinación de hasta qué punto el Derecho Internacional afecta al proceder de los pueblos. En su intervención el secretario de la Asociación de Derecho Internacional citó ejemplos históricos en los que la legislación internacional había sido violada por grandes potencias, sin que se emprendiera una acción internacional en defensa del Derecho. Muchas de tales violaciones fueron, de hecho, toleradas, e incluso aprobadas con posterioridad.

El derecho internacional, dijo el orador, determina lo que cada país debe hacer, pero no basta, de por sí, para impedir las violaciones. Mientras prevalezca la actual situación y se enfrenten unas con otras las grandes potencias con diferentes ideologías no cabe esperar un cambio en tal estado de cosas.

¿Cómo puede ser combatible una visión realista de los problemas relativos al equilibrio de fuerzas con el antes mencionado llamamiento en pro de la expansión de una entidad cuyo fin es el estudio del Derecho Internacional? Precisamente hoy, cuando existen agudos contrastes en grandes cuestiones políticas, y se producen choques en los organismos oficiales de carácter mundial, es más importante que nunca que se busque la cooperación en las agrupaciones extraoficiales o particulares o que se trate de conseguir la unidad a pesar de las diferencias de criterio. Para conseguir esa unidad, es preciso que se llegue a comprender los distintos puntos de vista y que los representantes de las diversas ideologías se conozcan unos a otros. El contacto personal es indispensable en estos casos.

Al terminar la conferencia, el presidente de la Grotius Society, sir Cecil Hurst, ex vicepresidente de la Corte Internacional de Justicia de La Haya, pidió a todos que dirijan sus esfuerzos a dos tareas principales: la codificación del Derecho Internacional y la promulgación de una Carta de los Derechos Humanos.

La realización de esos objetivos puede ser difícil en las circunstancias actuales, pero no es, en modo alguno, utópico. También en esto los progresos dependen de la cooperación, hacia la que tiende el llamamiento dirigido para que en la Unión Soviética se constituya una rama de la Asociación de Derecho Internacional.

No es mera casualidad el hecho de que ese llamamiento a la cooperación proceda de la Gran Bretaña. Las leyes y la justicia británicas gozan de alta reputación en todo el mundo. Al pueblo británico se le conoce como uno de los más amantes de la ley y el Reino Unido se mantiene siempre fiel a los compromisos internacionales contraídos.

Tsaldaris y Sofoulis conferenciaron con el embajador de los E. U.

ATENAS, 26 (UP). — El primer ministro designado Sr. Constantino Tsaldaris y el líder del Partido Liberal, Sr. Temistocles Sofoulis, visitaron al embajador norteamericano Lincoln Mc Veagh para conferenciar sobre el modo de salir de la "impasse" que impide la formación del nuevo gobierno, según el temperamento que favorece Estados Unidos.

La conferencia se inició poco antes de mediodía. La inesperada reunión del gabinete fué considerada significativa en la crisis del gabinete griego y según los observadores, puede presagiar la unidad entre el Partido Populista de Tsaldaris y los liberales de Sofoulis.

Mac Veagh esperaba originalmente conferenciar con Sofoulis. Hoy la prensa ateniense publica un despacho de París diciendo que "el general Markos Vafiades establecerá un gobierno clandestino antes del 15 de octubre".

Grecia puede ser la causa de la tercera guerra, dijo Eaton

WASHINGTON, 26 (UP). — Grecia puede ser el polvorín que haga estallar la tercera guerra mundial, declaró el presidente de la comisión de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes, señor Charles Eaton.

Eaton expresó que Grecia encierra todos los elementos para provocar una gran contienda. Ambos han hecho saber que defenderán sus respectivas posiciones hasta más no poder. Si ninguno retrocede las consecuencias serán desastrosas. El opinante, que ha colaborado estrechamente con el gobierno en materia de política exterior, dijo que Estados Unidos no puede correr el riesgo que Rusia domine Grecia, pues la conquista de Grecia por los Soviets sería el principio de una ofensiva por la dominación del mundo. Añadió que la política estadounidense se basa por completo en el sincero deseo de mantener la paz mundial y expresó: "Nosotros no queremos dominar al mundo ni a ninguna nación en particular".

Tsaldaris presentará hoy la lista

ATENAS, 26 (UP). — Al concluir la conferencia de Tsaldaris y Sofoulis con Mc.Veagh, el primero insistió en que tratará de formar gobierno. Se entiende que el líder liberal manifestó al embajador norteamericano que consultaría a otros correligionarios dejando así abiertas las puertas para su posible participación en el gabinete.

Tsaldaris se dirigió al palacio para informar al rey Pablo y declaró que dentro de unas horas presentará una lista sobre el gabinete que se propone formar.

Atentaron contra un dirigente húngaro

BUDAPEST, 26 (UP). — El partido de la independencia húngara comunica que su dirigente Zoultan Pfeiffer fué castigado por una turba encabezada por comunistas. El incidente ocurrió en un mitin proselitista.

Se expresa que un grupo de 200 camorristas bien organizados e identificados anteriormente como líderes del Partido Comunista local, atacaron la municipalidad de Csongrado, donde el ministro del Interior, señor Laszlo Rajk, que es comunista, había prometido protección. La multitud estaba armada de infladores de bicicletas, piedras y palos. Dos policías rescataron a Pfeiffer de la multitud, no sin que recibiera golpes en la cabeza y en el cuerpo. Trató de refugiarse en la municipalidad, pero el vicealcalde le impidió hacerlo. Finalmente se amparó en una casa vecina donde estuvo encerrado una hora y media. Se informó que Pfeiffer sufrió fuertes golpes en la cabeza y el cuerpo, pero que su vida no está en peligro.

Recobró su libertad el ex-príncipe Ferdinando

BERLIN, 26 (UP). — El príncipe Ferdinando de Carolath Schoenaich, hijastro del difunto káiser Guillermo de Hohenzollern, recuperó hoy su libertad gracias a la fianza de 5.000 reichmarks depositados por su cónyuge Rosa Kalach.

Ferdinando deberá comparecer ante el gobierno militar británico el viernes por la mañana a fin de responder al cargo de que falsificó un cuestionario británico ocultando el hecho de haber pertenecido al Partido Nazi.

Sigue el misterio en torno al paradero de las joyas de la princesa Herminia, que desaparecieron hace varias semanas.

GRANDES PERDIDAS HA CAUSADO UN INCENDIO

PUERTO ALBERNI (Colombia británica), 26. (UP). — Un incendio de origen no establecido destruyó un muelle de carga ocasionando la pérdida de material por valor de 1.500.000 dólares e inflamó al carguero británico "Samper" de 10.000 toneladas que estaba recibiendo una partida de madera terciada.

Los bomberos y más de 200 voluntarios combatieron el siniestro por varias horas hasta conseguir dominarlo. Hubo dos personas heridas; resultaron destruídas más de 1.400.000 toneladas de leña y 250 toneladas de madera terciada que se conservaban en los depósitos.

La central obrera de Italia ha rechazado un plan del gobierno

ROMA, 26 (UP). — La Federación Italiana del Trabajo rechazó oficialmente el nuevo programa del gobierno para combatir la inflación considerándolo insuficiente, pero la secretaría general, cuyo titular Giuseppe De Littorio, excomunista, negó que se fuesen a declarar huelgas generales para protestar por el exorbitante costo de la vida.

La organización pide, entre otras cosas, que se aplique un plan de racionamiento diferencial para favorecer a las clases trabajadoras sobre las demás; la cesión de una parte de la producción por parte de la industria privada al consumidor y a las cooperativas para las ventas al menudeo a precios bajos, y también el control de los costos de producción mediante la intervención de representantes obreros.

Colaboración socialista en el gobierno de Quito

QUITO, 26. (UP) — El Partido Socialista resolvió colaborar con el nuevo gobierno ecuatoriano y autorizó a su dirigente Sr. Maldonado Tamayo para que acepte la cartera de Previsión Social que le fué ofrecida.

Autorizadamente se informa que también el Ministerio de Economía se le ofreció a un socialista, mientras que el secretario general del Partido Liberal señor Wilson Vela ocupa ya el puesto de ministro de Gobierno.

Continuará en la conferencia el canciller del Ecuador

QUITANDINHA, 26. (UP). — Después de su conversación telefónica con el coronel Mancheno, el ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador, señor José Vicente Trujillo, declaró: "Me he informado a través de mis conversaciones con el coronel Mancheno, que la opinión pública respalda mi representación y por lo tanto pretendo no abandonar la conferencia".

Llegó a Nueva York el senador Diego Molinari

NUEVA YORK, 26. (UP). — El senador argentino Diego Luis Molinari llegó a Nueva York en avión procedente de la Ciudad de Trujillo, donde asistió como embajador oficial de la Argentina a la inauguración del nuevo período presidencial del presidente Rafael Trujillo.

Su viaje a ésta lo calificó de "visita extraoficial". El senador Molinari dijo que aún no ha decidido un plan definitivo para su visita a la Unión, pues todo depende de los informes que reciba de la Argentina. El Dr. Molinari, que es graduado en la Universidad de Illinois, manifestó que esta es su primera visita a los Estados Unidos desde que se graduó en 1912.

El Sr. De Albornoz daría a conocer hoy el nuevo ministerio republicano

PARIS, 26. (UP). — El Sr. Alvaro de Albornoz encargado de formar el nuevo gobierno republicano español en el exilio, siguió hoy consultando a los representantes de los partidos republicanos, mientras que los comunistas le critican y le acusan de dividir las fuerzas republicanas.

Hay indicios de que Alvaro de Albornoz está a punto de solucionar la crisis creada por la renuncia de los ministros del gabinete presidido por el Sr. Rodolfo Llopis, hace de ello 18 días. Los observadores dicen que en las últimas horas de la tarde de hoy el Sr. Albornoz hará un anuncio para dar a conocer el nuevo gobierno.

Tres representantes de la organización "Españoles combatientes" entidad del grupo republicano minoritario, visitaron esta mañana al Sr. Albornoz, pero éste se negó a recibirlos alegando que estaba ocupado conferenciando con el representante de los republicanos de la izquierda y de la unión republicana. Los observadores creen que estos dos partidos juntos con el federalista ocuparán la mayoría de las carteras; los catalanes que se entrevistaron ayer con el primer ministro designado anunciaron hoy que no aceptarán ningún puesto en el gobierno "pero no por eso negaremos nuestro apoyo moral y parlamentario al nuevo gabinete".

Los comunistas en una extensa carta dirigida a Albornoz critican sus procedimientos y lo acusan directamente de dividir las fuerzas republicanas al excluir a los comunistas de su gobierno. La carta de los comunistas dice, entre otras cosas, que Albornoz está ayudando al sector del pueblo que ansía destruir las instituciones republicanas. Esta frase se interpreta en círculos informados como un ataque directo al dirigente socialista de la derecha señor Indalecio Prieto, a quien señalan como el único responsable por la caída del gobierno de Llopis a raíz de su pedido para que se "debilitara" el poder del gobierno en el exilio. Los comunistas acusan también a Albornoz de luchar contra los deseos y esperanzas del pueblo español, tanto del que está dentro como fuera de España. Reiteran una vez más que "estamos constantemente dispuestos a unirnos con cualquier grupo verdaderamente anti-franquista" y dicen que "el pueblo español quiere y exige un gobierno que incluya todos los sectores del ideario político".

FUE ASESINADO UN SACERDOTE EN ROMA

ROMA, 26. (UP) — El cadáver de un sacerdote aún no identificado fué descubierto hoy en Via Appia. El sacerdote fué brutalmente golpeado en la cabeza y despojado de todo, menos de su sotana. No llevaba ningún documento que pudiese identificarlo. Cerca del lugar donde se descubrió el cadáver, la policía encontró varias cartas y otros documentos escritos en eslavo.

Mejorarán en Francia la elaboración de pan

PARIS, 26 (UP). — Los parisienses saborearán mejor pan a partir de hoy. Una nueva ordenanza autoriza a reducir en 20 por ciento la composición de maicena empleada en la elaboración. Anteriormente se empleaba el 50 por ciento. Se dice que el gobierno se dispone a reducir la ración diaria de pan de 250 a 200 gramos.

ACUSACIONES CONTRA LOS RUSOS EN COREA

SEOUL (Corea), 26. (UP). — El mayor general Albert Brown acusó a los rusos de defender a los grupos políticos del sur de Corea que son desleales al gobierno y hostiles a Estados Unidos y con ello la batalla verbal entre rusos y norteamericanos ha adquirido contornos de fuego granado.

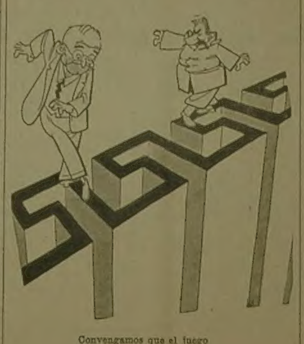
La protesta de Brown ante la comisión mixta ruso-norteamericana se produjo poco después de la denuncia del teniente general John Hodge.

Convenio sobre préstamos entre el Bco. Hipotecario y el C. de Reconstrucción

SAN JUAN, 26. — Entre las autoridades del Consejo de Reconstrucción de San Juan y el Banco Hipotecario Nacional fué suscripto un importante convenio tendiente a facilitar la construcción de viviendas habilitando a los interesados con préstamos a tal efecto.

El acto de la firma del citado convenio se efectuó en el despacho del presidente del mencionado Consejo, Dr. Zapata Ramírez, y ante la presencia de autoridades y representantes del periodismo y de numerosos interesados. La documentación correspondiente que contiene diversos requisitos y reservas sobre las tramitaciones realizadas ha sido elevada a las autoridades de la entidad bancaria en la metrópoli. Por el convenio suscripto se acordarán préstamos hasta 30.000 pesos de acuerdo con la escala aprobada por el directorio del Banco con fecha 24 de marzo pasado que fija el pago de un interés anual del 2,80 por ciento hasta la suma de 20.000 pesos; del 3,25 por ciento para las sumas mayores a 20.000 y hasta 25.000 y del 3,50 por ciento para las cantidades mayores de 25.000 y hasta el total fijado de 30.000. Queda establecido en el acuerdo suscripto que al firmarse la obligación hipotecaria, el Consejo de Reconstrucción anticipará el uno por ciento anual de interés que deberá pagar el deudor y que corresponde al préstamo según la escala fijada.

Una vez que se procedió a la firma de la documentación pertinente, el presidente del Consejo de Reconstrucción Dr. Zapata Ramírez formuló breves declaraciones a los periodistas acerca de las gestiones cumplidas para llegar al convenio destacando el empeño del gobierno de la Nación para dar solución al problema de la reconstrucción de esta ciudad. También se dió a conocer una nómina de aproximadamente 500 personas que resultaron favorecidas con primas de 10.000 pesos cada una, destinadas a la construcción de la vivienda propia.



Convengamos que el juego es peligroso, porque este puente griego ¡es tan sinuoso!

Indonesia aceptó el ofrecimiento del Consejo de Seguridad

LAKE SUCCESS, 26. (UP). — La república Indonesia aceptó el ofrecimiento del Consejo de Seguridad para mediar en la disputa holando-indonesia.

La mediación del Consejo de Seguridad

LACKE SUCCESS, 26 (UP) — El Consejo de Seguridad de la UN se dispone a utilizar sus "buenos oficios" para tratar de solucionar la disputa holando-indonesia, siempre que ambas partes estén de acuerdo en aceptar esos oficios.

El ofrecimiento del Consejo es parte del plan adoptado a raíz de la protesta de Rusia por la intervención.

Esta mañana se reunió el Consejo en sesión especial para completar sus estudios sobre el caso indonesio, pero dejando la cuestión en manos de la Corte Internacional de Justicia. Bélgica con el apoyo de la mayoría propuso que se consultara al tribunal internacional si el Consejo tiene o nó derecho a intervenir en la disputa o bien si debe mantenerse alejado como lo piden los holandeses. El Consejo se reunirá por la tarde para tratar otra disputa, la de Egipto y Gran Bretaña. En el caso egipcio es casi seguro que el Consejo aprobará la resolución brasileña de que tanto Egipto como Inglaterra reanuden sus negociaciones privadas.

El programa conciliador del Consejo en el caso de Indonesia se decidió anoche después que el delegado soviético Gromyko calificó el plan como un claro intento de Estados Unidos y otras potencias coloniales de proteger sus intereses haciendo caso omiso de la UN.

Las medidas del C. de Seguridad

BATAVIA, 26 (UP) — Holandeses y republicanos concuerdan en que las medidas tomadas por las Naciones Unidas hasta la fecha, no pondrán fin a la guerra no declarada en Indonesia.

Causa satisfacción a los holandeses que el Consejo de Seguridad haya adoptado la resolución chino-australiana que disponía que los cónsules extranjeros sobre el terreno supervisarán el cumplimiento de la orden de cesar el fuego, pero están convencidos de que esto no basta. Se expresó que "toda propuesta del Consejo de Seguridad está condenada al fracaso si la república sigue operando detrás de las líneas holandesas y no suspende su propaganda por la radio de Jogjakarta".

También complace a los holandeses el veto de Francia a la propuesta soviética de que una comisión del Consejo de Seguridad supervise la orden de cesar el fuego. Sin embargo, un vocero indonesio dijo que el veto francés era "una lástima".

La actitud ruso-polaca en la cuestión anglo-egipcia

LAKE SUCCESS, 26. (UP). — De la actitud que adopten Rusia y Polonia en la cuestión anglo-egipcia, cuando ésta sea examinada por el Consejo de Seguridad el martes próximo, se determinará si continúa o no el desacuerdo entre los países de Oriente y Occidente.

La mayoría de los diplomáticos al referirse a las demandas de Egipto para que se ordene a Gran Bretaña que retire las tropas que tiene en el Sudán, se preguntan qué es lo que se propone Gromyko. Algunos opinan que Rusia presentará una protesta suave respecto a la resolución presentada por Brasil para que se reanuden las negociaciones mientras que otros creen que Gromyko hará uso del derecho del veto para anular la propuesta.

Aunque en fuentes del Sudán se informó que Gromyko utilizará el derecho del veto si lo cree necesario, la mayoría opina que Rusia presentará una propuesta propia separando la cuestión de Egipto de la relacionada con Sudán. Créese que Gromyko pedirá que se ordene a Gran Bretaña retirar sus tropas primero de Egipto o en su defecto presentará una enmienda a la propuesta del Brasil con los mismos propósitos.

Incidentes en Alejandría

EL CAIRO, 26 (UP) — Despachos de prensa refieren incidentes que se produjeron hoy en Alejandría al efectuarse manifestaciones y una huelga general para conmemorar el 11o. aniversario de la concertación del tratado anglo-egipcio.

La policía disolvió a los manifestantes sin que hubiera víctimas.

Francia vetó una proposición rusa

LAKE SUCCESS, 26. (UP). — Francia vetó la proposición rusa disponiendo que se nombre una comisión compuesta de los once miembros del Consejo de Seguridad para dar efectividad a la orden de suspensión del fuego en Indonesia. Este es el segundo veto francés en el Consejo de Seguridad. El primero de ellos se produjo hace más de un año cuando Francia se unió a Rusia para derrotar la proposición de la mayoría en el caso de Francia.

Inmediatamente después de la votación de hoy el Consejo aceptó por siete votos contra cero una proposición chino-australiana disponiendo que los cónsules que actualmente se hallan en Batavia observen los resultados de la orden de suspensión del fuego e informen al Consejo porque no han terminado las hostilidades.

Durante el debate, el delegado polaco dijo que la continuación de la lucha en Indonesia es un atentado contra la dignidad del Consejo de Seguridad. La orden de suspensión del fuego fué dada el día 1o. de agosto. Un representante del gobierno republicano indonesio, el ex-jefe del gobierno Sután Shiarir, habló ante el Consejo y dijo que no accedería a la mediación por parte de las potencias extranjeras a menos que las tropas holandesas se retiren a las líneas establecidas en octubre de 1946. "El Consejo —dijo— no debe vacilar en condenar la agresión holandesa y realizar cualquier petición a los indonesios para que celebren negociaciones, sin antes haber tomado tal disposición".

Rusia, junto con Gran Bretaña, Polonia y Colombia se abstuvo de votar, pero el delegado soviético atacó la proposición chino-australiana con duras palabras diciendo que es un plan que asestará un rudo golpe a las Naciones Unidas dejando de lado al Consejo de Seguridad. El delegado francés Alexander Parodi teniendo quizá en cuenta las dificultades francesas en Indochina votó contra la proposición rusa que había sido aceptada por siete de los once miembros del Consejo. Las otras dos grandes potencias, China e Inglaterra rehusaron aceptar la proposición rusa sometida como enmienda a la proposición chino-australiana, de que el asunto quede pendiente ante el Consejo de Seguridad mientras la comisión compuesta de los once miembros de dicho comité investiga sobre el terreno la situación y rinde un informe sobre las violaciones a la orden de suspender el fuego. Bélgica votó en contra.

Según quedó aprobada por el Consejo, la proposición chino-australiana sólo pide a los cónsules de los países miembros del Consejo que se hallan en Batavia que den cuenta de sus observaciones sobre el cumplimiento de la orden de cese del fuego y anota "con satisfacción que el gobierno holandés ha afirmado su intención de crear los Estados Unidos de Indonesia, incluyendo la República Indonesia Oriental y Borneo Occidental". La resolución aprobada también obliga al Consejo a estudiar el asunto, más tarde, si la situación así lo exigiera. Rusia no utilizó su poder de veto contra dicha proposición a pesar de ser la única de las grandes potencias que no tiene cónsul en Batavia.

El doctor A. Palacios desea hablar al país por Radio del Estado

BUENOS AIRES, 26. — El doctor Alfredo L. Palacios dirigió una nota al presidente de la República solicitando se le autorice a utilizar Radio del Estado, para contestar las recientes disertaciones del general Perón.

El texto de la nota es el siguiente: "Sr. presidente de la Nación: Me dirijo a V. E. pidiéndole quiera impartir las órdenes necesarias para que se me autorice a contestar desde la Radio del Estado, y durante el tiempo empleado por V. E., los conceptos emitidos en sus disertaciones, que emitidos la mencionada estación radiotelefónica.

"Invoco para esta petición, que formulo sin animosidad para nadie, ni resentimiento alguno, sólo mi carácter de ciudadano argentino, opositor al gobierno de V. E. y mi anhelo fervoroso de contribuir, en la medida reducida de mis fuerzas, a que el país mantenga sus tradiciones de libertad.

"No impida V. E. a la oposición exponer sus razones, sus quejas y los motivos de sus alarmas por los mismos medios de publicidad desde donde V. E. la acusa ante el país.

"Además de ser caballeresca esa actitud, permitiría al pueblo poder juzgar con pleno conocimiento, y su gobierno saldría fortalecido si vuestra excelencia tomara en cuenta las objeciones formuladas.

"El monólogo es ineficaz en la vida de los hombres y los pueblos. Por eso ha de estimularse el diálogo, hasta lograr que se eleve a un plano respetuoso de emulaciones patrióticas. Eso aquietaría a los espíritus y ofrecería al mundo un claro ejemplo de tolerancia.

"La libertad debe coexistir con el orden, y para eso es necesario respetar a la oposición. El gobierno que no tolera a la oposición dentro de la ley y le atribuye intenciones aviesas o propósitos inconfesables, no se sentirá jamás seguro de su estabilidad. Lo peligroso en política no es la oposición, sino las unanimidades obsecuentes.

"Si en concepto de V. E. carezco de personería para representar a la oposición, lo cual puede ser exacto, pido a V. E. que recabe de los partidos políticos opositores la designación de la persona que deba representarlos.

"Así podrá advertirse que, descontando el tono, reflejo circunstancial de los ataques del adversario, lo que nos anima es la pasión del bien público y el deseo vehemente de que no sea perturbada la paz".

Hará público un documento el P. Comunista

BUENOS AIRES, 26. — El comité ejecutivo del Partido Comunista dió un comunicado en el que expresa que ha resuelto redactar un documento, que será hecho público en los próximos días, para demostrar "una vez más su posición frente a los problemas políticos, económicos y sociales de la hora actual, recordando su intergiversable trayectoria, inspirada en el bien público y al servicio de los intereses de la clase obrera, de las masas campesinas, del conjunto del pueblo y de la Nación".

Se analizará en dicho documento el contenido de las cuatro conferencias radiales pronunciadas por el presidente de la Nación que, dice, pueden confundir a los sectores menos esclarecidos de la clase obrera y del pueblo acerca de los verdaderos fines que persigue el Partido Comunista.

Reinició sus tareas en Trabajo y Previsión la esposa del Gral. Perón

BUENOS AIRES, 26. — A las 6.50 concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno el presidente de la Nación General Perón. También a hora temprana lo hicieron los titulares de los ministerios del Interior y de Marina, interino de Relaciones Exteriores.

La esposa del primer mandatario, señora de Perón, al promediar la mañana concurrió a la Casa de Gobierno donde recibió a los tripulantes del avión de la F. A. M. A. que la condujo en su viaje a Europa y regreso. En tal oportunidad la señora de Perón felicitó a la tripulación de la máquina. Posteriormente la esposa del presidente de la Nación se trasladó hasta la Secretaría de Trabajo y Previsión donde recibió a numerosas personas y delegaciones, reiniciando con ello la atención de su despacho en el mencionado organismo de Estado.

Reunióse ayer la comisión de presupuesto y hacienda de la Cámara de Diputados

BUENOS AIRES, 26. — La comisión de presupuesto y hacienda de la Cámara de Diputados celebró una reunión para considerar el mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo por el cual se autoriza la inversión de 25.000.000 de pesos destinados a financiar el pago del sueldo mínimo, de 200 pesos mensuales, a los empleados y obreros de la administración nacional y los aumentos de sueldos en la policía federal, el que resultó aprobado, resolviéndose firmar despacho a fin de que pueda ser considerado en el presente período de sesiones.

Con anterioridad la comisión citada, conjuntamente con la de liquidación general, obras públicas, industria y comercio y asuntos constitucionales, consideró diversos aspectos del plan de la energía que se viene estudiando desde hace algunos días. Tomaron parte en las deliberaciones los ministros de Hacienda y de Agricultura, el subsecretario del Departamento de Hacienda, el presidente del directorio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales y funcionarios de la Secretaría de Industria y Comercio.

Puestas a consideración las diversas leyes que componen el plan de energía, se resolvió, después de un amplio cambio de opiniones, designar una subcomisión con el fin de armonizar algunas disposiciones del anteproyecto presentado con motivo de la supresión de un artículo. Esta deberá producir despacho de inmediato, a efectos de que las comisiones en conjunto lo traten en definitiva, en reunión especial a celebrarse mañana a las 9, oportunidad en la que se seguirá el estudio de las demás disposiciones.

Tareas de la comisión de senadores nacionales en la Prov. de Corrientes

CORRIENTES, 26 — En la víspera la comisión de senadores nacionales constituida en la delegación local de la Secretaría de Trabajo y Previsión, comenzó su tarea investigadora recibiendo a delegaciones de obreros y entidades de distinta índole.

Desfilaron por el local de la repartición nombrada representantes de sindicatos obreros y delegaciones del Partido Peronista de General Paz, Bella Vista y Goya, haciendo llegar asimismo sus opiniones sobre el problema institucional de la provincia muchos particulares, entre ellos algunos profesionales, abogados, médicos y escribanos de esta ciudad.

Los integrantes de la comisión recibieron individualmente a todas aquellas personas que deseaban formular denuncias en contra de la autoridad provincial, documentando sus manifestaciones con la ayuda de taquígrafos que acompañan a los senadores. El presidente de la citada comisión, señor Sosa Loyola, dirigióse por nota al titular de la Cámara de Senadores de la provincia, al Superior Tribunal de Justicia y a la Junta Electoral Provincial.

Según ha trascendido, en la primera de esas notas se solicita al presidente del Senado el acceso al local de la Legislatura para que la comisión examine el libro de actas, resoluciones y el diario de sesiones del cuerpo y demás documentación relacionada con la labor realizada en los períodos de 1946 a 1947.

Los senadores Sosa Loyola y Busquet acompañados del secretario de la comisión, señor Eleazar Rodríguez y de un fotógrafo de la policía federal hicieron acto de presencia en la Legislatura donde fueron recibidos por el vicegobernador de la provincia, Dr. Justo Villar.

Inmediatamente el secretario de la comisión acompañado del secretario del Senado local, señor Raúl Requena, procedió al examen de las actas correspondientes a la asamblea legislativa realizada en mayo de 1946 en la que fueron elegidos los senadores nacionales por Corrientes, sacándose copia fotográfica de dichas actas así como también de las planillas de asistencia de los legisladores que concurrieron a la reunión y demás documentos relacionados con la misma.

Posteriormente el vicegobernador Dr. Villar, fué entrevistado por los periodistas, a quienes manifestó que la conferencia con los miembros de la comisión investigadora había sido muy cordial. Agregó que las autoridades habían puesto a disposición de los visitantes toda la documentación que pudiera ser de interés para el desenvolvimiento de su gestión.

En la nota dirigida por la comisión investigadora al Superior Tribunal de Justicia, según ha trascendido, se solicita la estadística de todos los expedientes en lo criminal, iniciados en los tribunales locales a partir del 22 de enero de 1945, encontrándose el cuerpo en la tarea de recopilar los antecedentes solicitados.

Por su parte, el gobernador de la provincia que se ausentó para asistir a la fiesta que debe realizarse en la localidad de San Luis del Palmar, hizo saludar a los integrantes de la comisión por intermedio del secretario general de la gobernación, Dr. Valentín Ruiboo. Entrevistado por los periodistas, el presidente de la comisión, Sr. Sosa Loyola expresó que durante el día la comisión se había limitado a trabajar en las tareas de investigación, recibiendo denuncias y escuchando a cuantos quisieran hacer oír su opinión sobre el problema institucional de la provincia. Agregó el Sr. Sosa Loyola que se trasladaría a la Capital Federal.

La percepción de sueldos por funcionarios ha sido reglamentada por el P. E.

BUENOS AIRES, 26. — En acuerdo general de ministros se firmó un decreto por el cual se dispone que ningún funcionario y empleado de la administración nacional y sus entidades descentralizadas, podrá percibir más que el sueldo de su cargo titular aun en los casos en que preste servicio en comisión.

Quedan exceptuados los casos regidos por el acuerdo general de ministros del 28 de marzo de 1932 y disposiciones complementarias que hayan sido oportunamente declaradas compatibles por autoridad competente, a lo que se oponga lo que se dispone por este decreto. Agrégase que los funcionarios que por expresa resolución del Poder Ejecutivo desempeñan dos cargos u otros servicios en comisión o adscriptos, sólo percibirán el sueldo mayor sin derecho a ninguna otra diferencia o gratificación. Aquellos que dejaran de desempeñar su cargo titular para ejercer interina o transitoriamente con previo nombramiento de autoridad competente otro cargo en la ley de presupuesto, percibirán únicamente el sueldo del cargo que desempeñen considerándoselo en comisión en el empleo titular en suspenso.

Las asignaciones que el presupuesto fije para gastos de representación se pagarán a quienes estén nombrados y desempeñen el cargo o empleo que los motiva. Dispone este decreto asimismo que el personal asignado por el Poder Ejecutivo para integrar misiones federales en provincias tendrá derecho como única y exclusiva retribución, asignación, indemnización, etc. y en concepto de viático mensual a los siguientes importes sin perjuicio de la jubilación o retiro que en su caso devengaren: Comisionado federal, 3.000 pesos; secretario de la intervención, 2.000 pesos; jefe del despacho de la intervención, 1.500 pesos y oficiales mayores de la intervención 1.200 pesos mensuales cada uno. Estos funcionarios, cuyo número determinará el Poder Ejecutivo en cada caso podrán asimismo, percibir los gastos de representación que para los cargos provinciales que desempeñen pudiera fijar el presupuesto provincial.

Partió hacia su país el embajador de Francia

BUENOS AIRES, 26. — [illegible] después de las 20 zarpó del puerto de esta capital el vapor "Campana" a cuyo bordo viaja con destino a su patria, para tomarse vacaciones, el embajador de Francia en la Argentina conde D'Ormesson, en compañía de su esposa.

El distinguido viajero fué objeto de una cordial despedida por parte del personal de la representación diplomática a su cargo y autoridades, como así de numerosas personas. A bordo de la misma nave se traslada con destino a París la doctora Alicia Moreau de Justo, quien participará en las deliberaciones de la conferencia mundial de mujeres por la paz que tendrá lugar en la capital francesa a principios del mes próximo.











Designan la delegación que nos representará en la 2a. asamblea de la UN

BUENOS AIRES, 26. — El Poder Ejecutivo designó a los miembros que representarán a la Argentina ante la segunda asamblea general de las Naciones Unidas, que se iniciará en Nueva York el 16 de setiembre próximo.

Presidirá la delegación el Dr. José Arce; la vicepresidencia la desempeñará el señor Enrique V. Corominas; delegados plenipotenciarios el señor Luis A. Arntan y el coronel Franklin Lucero; delegados suplentes el coronel Eduardo Leonard y los señores Carlos A. Quirós, José Manuel Moneta y Rubén Dussaut; secretario general el señor Jorge Gastón Blanco Villalta; secretarios asesores los Sres. Carlos Alberto Quesada Zapiola, Diego Hipólito Molinari, Salvador Graciadio y Rodolfo Domínguez Abreu.

Proyéctase aumentar la jornada de trabajo

BUENOS AIRES, 26. — El diputado nacional por Tucumán señor José Sarraut, peronista, presentó un proyecto de ley por el que se dispone el aumento de la jornada de trabajo. Establece que en adelante ella será de 8 horas no pudiendo exceder de 44 semanales, para toda persona ocupada en la explotación pública o privada, aun cuando no persigan fines de lucro.

En el caso de trabajos agrícolas, ganaderos o de servicio doméstico el proyecto establece que los términos mínimos serán de 10 horas diarias y 60 horas semanales y con respecto a las tareas que se cumplen en lugares insalubres la jornada se fija en 7 horas diarias y 38 semanales.

No se considerarán incluídos los trabajos realizados bajo la dependencia del jefe de familia, ni los que sean de dirección disponiéndose con respecto a esto último que cuando se trabaje por cuenta de otro no podrá exceder de 12 horas diarias, ni de 66 semanales.

Miranda entrevistó a Borlenghi

BUENOS AIRES, 26. — Anoche a las 20, el presidente del Consejo Económico Nacional, señor Miguel Miranda, entrevistó al señor Angel Borlenghi, en su despacho del Ministerio del Interior.

La conferencia se prolongó por espacio de una hora, sin que haya trascendido los términos de la misma.

Envío de otra partida de plasma a Asunción

BUENOS AIRES, 26. — Amplio eco halla en la población argentina el llamado hecho para donar sangre para los heridos de la guerra civil paraguaya. Esta mañana en el Instituto de Hemoterapia un grupo de 30 señoritas de un liceo se hicieron presente para que le fuera extraída sangre. Esto fué elogiosamente comentado por las personas que se encontraban en el Instituto.

Otro avión partió para Asunción en las primeras horas de la tarde. Conduce gran cantidad de plasma.

Un poderoso explosivo estalló esta madrugada en una finca de Flores

BUENOS AIRES, 26. — El estallido de una poderosa bomba causó esta madrugada, poco después de la una gran alarma en un amplio sector del barrio Flores, donde la detonación se hizo escuchar hasta varias cuadras de distancia, pudiendo precisarse poco después que la explosión se había producido frente al número 34 del pasaje La Porteña, situado a la altura del número 7231 de la calle Rivadavia, y que une a esa arteria con la calle Yerbal.

El explosivo destruyó la puerta metálica de esa finca, abriendo grietas en los muros y dañando puertas interiores y muebles. También provocó perjuicios de consideración a las casas vecinas donde saltaron en pedazos los cristales de las ventanas. Las esquirlas de la bomba perforaron las puertas de la casa señalada con el No. 36 situada en la acera opuesta, donde los trozos de metal dañaron en forma considerable un automóvil que se hallaba guardado en el garage de ese domicilio.

La explosión resonó en forma poderosa en el pasaje, donde los moradores de todas las casas de esa cuadra fueron violentamente sacudidos, registrándose rajaduras de los techos y roturas de las ventanas en numerosas fincas. Además, resultaron también afectadas por la explosión casi todas las casas de la manzana y los edificios de varios pisos de la vecindad. De inmediato acudieron al lugar las autoridades policiales de la sección 38a., comprobándose que el hecho no había causado víctimas por circunstancias realmente afortunadas.

En el edificio en cuya puerta estalló la bomba habita con su familia el Sr. Vicente Santino, descartándose que se trata de un atentado contra éste por ser una persona ajena a toda actividad política y gremial. Los funcionarios policiales presumen que los portadores de la bomba la abandonaron en dicho lugar en un momento de apresuramiento por tratarse de un explosivo de tiempo, cuyo estallido estaría próximo, por lo cual aquellos buscaron a toda prisa un lugar donde dejarlo.

De esta manera llegaron hasta el pasaje, sitio propicio por ser de poco tránsito, colocándolo en el umbral de una de las fincas. Esta presunción se debería a la falta de causa para un atentado en ese lugar, por los antecedentes de las personas que habitan en el pasaje, estimándose que una bomba de esa clase no estaría destinada solamente a causar alarma.

Informe "in voce" en un juicio contra la Soc. de Electricidad de Rosario

ROSARIO, 26. — Pasado mañana en la Cámara Federal de Apelaciones se realizará la audiencia para informar "in voce" en el juicio de la Empresa Municipal de Transporte contra la Sociedad de Electricidad de Rosario, reclamando la nulidad del contrato de suministro de corriente. La parte actora se atiene al fallo favorable del juez Dr. Tasada.

La audiencia debió realizarse el día 12 del corriente que fué feriado. Forman el tribunal los camaristas doctores Saccone y Labary e integrado por el procurador de cámara Dr. Carrillo, pues el otro vocal Dr. Granados se inhibió por parentesco con el Dr. Quintín Munuce, abogado de la demandada.

El contrato, cuya validez está en tela de juicio por haberse acordado sin licitación, representa cerca de 23.000.000 de pesos.

Quedó sin efecto una huelga

ROSARIO, 26. — Debido a que la mayoría de las empresas acataron el decreto de abril último sobre pago de haberes según escalafón al personal de los ómnibus del transporte provincial, quedó sin efecto la huelga que debía iniciarse a la hora cero.

En cuanto a los de recorridos de jurisdicción nacional se hizo presente que el trámite para aplicar el escalafón es más largo y deberá esperarse sus conclusiones.

El estado sanitario

ROSARIO, 26. — Durante la semana en curso no habrá clases en los tres turnos de la Escuela Nacional de Comercio que depende de la Facultad de Ciencias Económicas, dado el gran número de inasistencias como consecuencia del mal estado sanitario de esta ciudad.

Continúan clausuradas las escuelas nacionales y provinciales, pero en cambio permanecen abiertos los establecimientos de enseñanza secundaria a pesar de la falta diaria de profesores y alumnos.

Regencia del consulado de Italia

ROSARIO, 26. — Por medio de la orden del día policial se ha hecho saber la cesantía del Dr. Jacinto Ardigó, cónsul de Italia en Rosario, actuando como regente el conde Francisco Torre Ottieri della Ciaja, procedente del consulado de Buenos Aires.

Se confirma así oficialmente la cesantía del cónsul Ardigó como consecuencia de la actuación del cura Zappaterrini en junio último.

Irregularidades en una quiebra

ROSARIO, 26. — Oportunamente el juez en lo civil y comercial Dr. Arteabaro, que interviene en el juicio de quiebra de la sociedad comercial, industrial y financiera "La Granera Argentina", con asiento en Firmat, departamento General López, a raíz de serias irregularidades producidas en la misma, decretó la detención de la socia solidaria, señorita María Luisa Fernández Villar y del apoderado general y administrador, Perfecto Antonio Fernández, los que se encontraban en Lobería, provincia de Buenos Aires, a cuya policía se ofició.

Esta mañana ambos se presentaron ante dicho magistrado, quien después de tomar declaración a la señorita Fernández Villar decidió que quedara en el hotel donde se aloja privada de salida. En cuanto a Fernández está alojado en la alcaidía policial y será enviado a San Urbano, reclamado por el juez de instrucción Dr. Cabral, que entiende en la denuncia de colonos que han sido víctimas de "La Granera Argentina".

No ha llovido en el sur de la provincia

ROSARIO, 26. — El mayor porcentaje de lluvia registrado ayer fué de 8 milímetros en la zona de Arteaga. Con todo, se considera que los campos de agricultura y pastoreo no sufrirán hasta dentro de 15 o 20 días los efectos de la falta de agua, considerándose más bien que serán perjudicados por las heladas.

En Rosario cayeron 4 mms.

Matóse un agricultor

ROSARIO, 26. — En su domicilio de Villa Gobernador Gálvez el agricultor Sebastián Archidiácono, italiano, viudo de 64 años, se suicidó disparándose un tiro de escopeta calibre 24, debajo del mentón, falleciendo instantáneamente.

Incendio en un cine de Tortugas

ROSARIO, 26. — Comunican de Tortugas que a consecuencia de una colilla de cigarrillo se produjo un incendio en el escenario del cinematógrafo de la señora María Ruzzone Calvo de Molinas, siendo destruídos diversos muebles depositados en el mismo y varios instrumentos musicales de propiedad particular.

El incendio fué dominado después de varias horas con baldes de agua. Cuando llegó una dotación de bomberos de Rosario sus servicios fueron innecesarios. Las pérdidas se avalúan en 10.000 pesos, habiendo seguros por 25.000. En cuanto a los instrumentos musicales destruídos, tienen un valor de 5.000 pesos.

SAN JUSTO

El expendio de nafta

SAN JUSTO, 26. — La agencia de Y. P. F. anuncia que el expendio de nafta para automotores, se hará desde las 8 hasta la terminación de la cuota del día, en el surtidor de la estación terminal de ómnibus; surtidor de la agencia y estación de servicio autorizada.

Casamiento

SAN JUSTO, 26. — En la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, fué bendecida la unión matrimonial de la señorita Nelva Marchi con el señor Eduardo Pividori.

Firmaron las actas civiles el señor Aldo Marchi por la novia y la señora Olga Pividori de Moreno por el novio y en la ceremonia religiosa actuaron de padrinos, el señor Antonio Marchi y señora Josefa Scattolini de Marchi, Sra. María Taparelli de Pividori y Sr. Jacinto Pividori.

Cumpleaños

SAN JUSTO, 26. — En casa de los esposos Zanutigh-Milani, festejóse con una reunión infantil el cumpleaños del niño Alberto Roque.

ENTRE RIOS

La Cámara de Diputados trató diversos asuntos en la sesión de anoche

PARANA, 26. — No celebró anoche reunión la Cámara de Senadores por falta de quórum. Diputados se reunió a las 22.45, con la presencia de 16 legisladores y sesionó hasta las 0.45 de hoy.

Después de darse lectura a los asuntos entrados se consideraron los diversos puntos del orden del día. En primer término se trató la renuncia, por razones de salud, presentada por el diputado demócrata Ahumada como miembro de la Comisión de Investigación Judicial que entiende en el pedido de juicio político al gobernador. Después de un debate en el que intervinieron legisladores de los distintos sectores fué aceptada, designándose en su reemplazo al Dr. Pablo Daneri, del mismo sector. A continuación la Cámara resolvió que la interpelación al ministro de Gobierno sobre régimen municipal que debía realizarse hoy, se efectúe el 16 del corriente. Se pasó a considerar luego los informes presentados por el Poder Ejecutivo a solicitud de la Cámara sobre compra de automóviles para las jefaturas de policía de Gualeguay y Concepción del Uruguay. Hicieron uso de la palabra para criticar la forma en que habían sido adquiridos los automóviles los diputados peronistas disidentes Granillo Posse y Mocchi y defendió al gobierno el diputado Morán. Finalmente por indicación del Dr. Perette, se resolvió que los informes pasaran a la Comisión de Legislación.

Se aprobó luego un pedido de informes al Poder Ejecutivo de los diputados Perette, Fernández, Chaparro y Parente sobre las gestiones realizadas ante el Poder Ejecutivo Nacional para que permita la vuelta al país del Dr. Rudesindo Martínez.

Las gestiones de los obreros panaderos

PARANA, 26. — En asamblea general realizada por el Sindicato Obreros Panaderos se resolvió emplazar a los patrones por el término de sesenta días para que se aprueben los aumentos de salarios solicitados por el sindicato. La comisión directiva ha sido autorizada para que durante este plazo se adopten todas las medidas para un acuerdo conciliatorio. El sindicato ha pedido los siguientes salarios: maestro amasador, 300 pesos; maestro, amasador y tornante, 280 pesos; peón de mano, 270 pesos; ayudante, estibador, maquinero y palero, 250 pesos.

En el Ministerio de Hacienda

PARANA, 26. — El ministro de Hacienda de la provincia, teniente coronel Eduardo L. Rauss, ha confirmado en sus cargos al subsecretario, Pedro C. Coronel; al contador general, Arturo G. Blanco y al tesorero de la provincia, Armando G. Ballesteros. Ha rechazado, además, las renuncias interpuestas por el director de Rentas, Héctor Castagnino; presidente de la Caja de Asistencia Social, Dr. José B. León; jefe del Registro del Personal, Arnaldo Lobbosco; jefe del garage oficial, Arturo Aeberhard, y director interino de Estadística, Francisco Manuele. Ha designado para el cargo de oficial mayor, al señor Miguel Agustín Mocchi.

Actuación del mago Dingo

PARANA, 26. — Con motivo de inaugurarse el 30 del corriente el hospital de Sauce Luna, en Colonia Sauce, ese día se realizarán diversos festejos. Con el patrocinio del Departamento de Salubridad Pública actuará el conocido artista Mago Dingo, conocido a través de las numerosas funciones que ya lleva realizadas en esta provincia.

JOBSON (Vera)

Ha cobrado ritmo muy acelerado la actividad forestal en esta zona

JOBSON, 26. — Estimulada por la gran demanda de combustibles y los altos precios que se obtienen en las cotizaciones, las actividades forestales han cobrado un ritmo acelerado en la elaboración de carbón y leña, inmediatamente que se dejó sin efecto el precio máximo que regía para la venta del carbón vegetal, influyendo para el caso de la leña la apreciable disminución de las importaciones de carbón mineral que obliga a los ferrocarriles tener que recurrir al consumo de leña de quebracho.

Favorece el creciente aumento del precio del carbón la escasez de vagones y de provisión de nafta a los camiones que transportaban el producto, dispensándose para el caso de la leña tipo ferrocarril un tratamiento preferencial a los pedidos de vehículos para embarques con destino a empresas ferroviarias, siendo éstas las que absorben la mayor producción de leña.

Sería posible lograr la provisión de carbón a las localidades del sur con alguna regularidad y normalizar los precios, si se concediera en el suministro de nafta a los automotores que transportan carbón, alguna preferencia, pues muchos camiones aplicados a esas tareas se hallan paralizados o no pueden realizar la cantidad de viajes que podrían efectuar si no fuera por el inconveniente de la escasez de nafta, que como es de advertir, incide en los precios del carbón, perjudicando también a los transportadores que permanecen inactivos.

Sin embargo en los obrajes se trabaja intensamente aumentándose la producción, no obstante existir en las playas ferroviarias grandes cantidades de leña de diversos tipos cuyo transporte se aguarda, siendo muy inferior la existencia de carbón disponible.

Perspectivas industriales

Se hallan muy adelantadas las tramitaciones previas que se realizan para la formación de una sociedad de capitales mixtos formados con los aportes del gobierno provincial y un núcleo de particulares de la zona, con el fin de instalar en ésta una planta industrializadora de la madera de los bosques cercanos para la elaboración de alcohol metílico y otros derivados.

De llevarse a cabo esta iniciativa que cuenta con los mejores auspicios, sería la proyectada industria la segunda en su clase y naturaleza en este departamento, dado que funciona desde hace varios años otra en Intiyaco, perteneciente a una conocida firma.

También se anuncia la ampliación del frigorífico TATHA, de manera que su producción sea aumentada considerablemente con nuevas máquinas e instalaciones y mayor personal obrero y administrativo.

De igual modo la firma Lapismonde Hnos. pondrá en funcionamiento en breve una fideería, montada con modernos elementos de elaboración.

Automovilísticas

El conocido corredor de autos José Fante (h.) ultima la preparación de su coche Mercedes con el que participará en las 500 millas rafaelinas.

Fante ha efectuado diversos ensayos y sometido a severas pruebas a su coche exigiendo a su máquina el máximo de velocidad a objeto de superar las performances que registró en las últimas carreras automovilísticas en que intervino.

Lluvias benéficas

Desde el viernes viene lloviendo a intermitencias. La precipitación registrada alcanzó hasta el lunes 27 mm., favoreciendo las escasas sementeras de lino y los campos de pastoreo, abarcando la zona favorecida desde la localidad de Calchaquí al norte del departamento.

Feria gastronómica y baile

El sábado 30 del cte. se llevará a cabo la feria gastronómica y baile que debió efectuarse el sábado pasado y que fué postergada por causa de la lluvia, prometiendo alcanzar lucida realización dado el entusiasmo de la sub-comisión de deportes del Centro Social y Comercial en cuyo salón de actos se efectuará esa fiesta.

ESPERANZA

Estarían terminados en octubre los trabajos de la plaza San Martín

ESPERANZA, 26. — Las interrupciones sufridas en los últimos días en los trabajos relacionados con la construcción de la avenida de circunvalación de la plaza San Martín, demorarán la terminación de los trabajos cuya finalización se estima para el mes de octubre próximo.

Hasta la fecha se llevan construídos los veredones de la mitad del recorrido total, vale decir cuatro cuadras con un total aproximado de 350 metros, dando la parte habilitada al público singular realce al paseo.

Cabe esperar que las autoridades estudien la posibilidad de arbitrar los recursos indispensables para proseguir los trabajos que se realicen a las diagonales del mismo paseo y de manera especial renovar el embaldosado alrededor del Monumento a la Agricultura, con lo que habrían desaparecido las muestras de abandono del principal lugar de esparcimiento que tiene la ciudad y que por cuya solución hemos venido bregando desde estas columnas.

Llovió ayer

Después de una prolongada sequía, ayer se registraron lluvias de regular intensidad en la zona, que resultaran beneficiosas para la campaña. El agua caída en esta ciudad, alcanzó a 10.4 milímetros, según lo informó el observatorio del Colegio San José.

Centro Industria y Comercio

Informa el Centro Industria, Comercio y Afincados que mañana de 17 a 19 atenderá la asesoría letrada de la entidad el Dr. Justo Roberto Goncebate, atendiendo a los asociados en el local de la secretaría, Sarmiento 2331.

Las clases se reanudan el 1o.

De acuerdo con lo dispuesto por las autoridades sanitarias los establecimientos de enseñanza permanecerán clausurados, reanudándose recien las clases el día 1o. de setiembre próximo.

La casilla de control para la policía caminera

A iniciativa de un núcleo de industriales, comerciantes y vecinos se han iniciado gestiones para obtener la construcción de una casilla con destino a la policía caminera de la provincia, que atienda el servicio de vigilancia de la ruta nacional número 166, camino pavimentado Santa Fe-Esperanza-Rafaela.

Con ese motivo ha comenzado a circular una nota de contribución voluntaria, anticipándose que se reunirán los fondos necesarios para concretar la instalación de una cabina de control.

Espectáculos

MAYO: Mañana "El ilustre incógnito" y "Una gran dama".

Festival

En el salón J. M. Estrada se anuncia para el 29 a las 20.30 un festival organizado por la Congregación Hijas de María. Habrá una disertación acerca del Congreso Mariano a cargo de la señorita María José Méndez Costa de Santa Fe, recitados a cargo de la señorita Nelly Bosco de Rafaela y ejecuciones al piano por las señoritas María del Carmen Bonvín y Carmen Mijno Traverso.

Club de Planeadores

Antes del 31 del corriente se clausurará la inscripción de aspirantes a las becas que otorgará la Dirección General de Aeronáutica civil para el curso de planeadores. Los aspirantes deberán ser de la clase 1930 y haber cursado el 6o. grado, debiendo dirigirse al Club de Planeadores de esta ciudad.

CABAL

Fiestas patronales

CABAL, 26. — El Futbol Club y Centro Recreativo "Peñarol" anuncia para los días 30 y 31 del corriente, diversos actos sociales y deportivos con motivo de celebrarse en esas fechas la festividad de Santa Rosa, patrona del pueblo.

Entre los actos destacados figuran para el día 30 a las 15.30 un match de futbol entre las primeras divisiones de Colón, de Emilia y Peñarol local. A las 17 un gran baile amenizado con la orquesta Vogt, de María Luisa, en cuyo transcurso se elegirá Miss Simpatía.

El día 31 a las 9.30, concursos de truco, a las 14.30, carrera cuadrera entre los caballos "El Chiquito" del señor Crovetto y una yegua del señor Lorenzo Podio.

En la noche habrá un baile.

En cuanto al programa religioso, desde el día 22 se vienen rezando novenas que culminarán el 30 con confesiones, misa solemne y procesión con la imagen de la santa.

Designación

CABAL, 26. — Acaba de ser designado recaudador del Hospital Italiano en ésta el señor Agustín Pogliani.

RAFAELA

Han sido convocados a asamblea los asociados del Centro Comercial

RAFAELA, 26. — Las autoridades del Centro Comercial e Industrial del departamento Castellanos han convocado a sus asociados para una asamblea general ordinaria a efectuarse el domingo próximo, oportunidad en que, entre otras cosas, se considerarán la memoria y el balance del último ejercicio y se procederá a la renovación de la C. D.

En la memoria citada, que ha sido distribuída convenientemente, se hace referencia a todas las gestiones realizadas por la entidad en el último período y que comprenden trámites en favor de obras públicas tan importantes como la pavimentación de la ruta 34, construcción del edificio de Correos, etc.

La sucursal del Banco Provincial en Palacios

El vecindario de Palacios, importante localidad del departamento San Cristóbal, está interesado desde hace tiempo en conseguir la instalación de una sucursal del Banco Provincial, sumamente necesaria por cuanto el movimiento económico en la zona es muy importante.

En Palacios existe una cooperativa panadera que evoluciona cerca del millón de pesos por año, circunstancia que da el índice del poderío económico de la zona.

Esta iniciativa que, como decimos, data de mucho tiempo atrás y que ha sufrido alternativas diversas, podría concretarse a poco que las autoridades del Banco se dispusiera estudiar a fondo el problema y comprobar los beneficios que podrían resultar para todos la instalación de la sucursal que nos ocupa.

Confirmaciones

D. Luis Santi. - Su fallecimiento

Ha producido consternación entre sus amistades el fallecimiento de D. Luis Santi, ocurrido en las primeras horas del domingo y cuyo sepelio se efectuó ayer por la tarde. El extinto tenía muchos años de residencia en el país y en esta ciudad, a cuyo progreso aportó sus esfuerzos y su inteligencia. Desaparece a los 74 años de edad, rodeado de generales consideraciones.

Conferencia del Arq. D. Ricardo Remonda

El jueves a las 21, en la sede del Círculo de la Prensa, calle Belgrano 311, pronunciará una charla sobre "Urbanismo y planeamiento" el arquitecto D. Ricardo Remonda, joven profesional que lleva cumplida, empero, una vasta labor en su especialidad.

El arquitecto Remonda dedicará su disertación a los periodistas locales, ya que en la misma ha de encarar cuestiones diversas vinculadas al desenvolvimiento edilicio de la ciudad, al que la prensa en general ha aportado sus juicios y sus iniciativas.

Esta charla está destinada a los socios del Círculo de la Prensa, descontándose, sin embargo, la presencia de personas interesadas en el tema a desarrollar.

El Ing. Farandello

Ayer por la tarde estuvo en esta ciudad el secretario técnico de la gobernación a cargo del Ministerio de Hacienda, Ing. Ezio Farandello, el que se entrevistó con algunas personas, visitando posteriormente el lugar donde se disputarán las 500 millas el día 7 de setiembre próximo.

Club Atlético

En la sede del Club Atlético se reunió ayer por la tarde la comisión de prensa de las 500 millas argentinas, adoptando diversas medidas tendientes a asegurar la amplia difusión de los pormenores de la importante carrera.

Actuación de Dingo

El jueves próximo, las 17 y a las 21, hará sendas presentaciones en el cine Colón el popular mago Dingo, de exitosa actuación en los principales escenarios del país.

La actuación de Dingo ha despertado mucho interés entre nuestro público, por lo que se descuenta que contará con numerosos espectadores.

Viajeros

Se trasladó a esa el intendente municipal interino D. Leopoldo Girardel, regresando en las últimas horas de hoy.

—Se encuentra en ésta el vocal del directorio del Banco de la Provincia, señor Angel C. Almeida.

LAS TUNAS

Asamblea general

LAS TUNAS, 26. — En la asamblea realizada recientemente por los ex-alumnos de la escuela fiscal 222, se resolvió elegir la nueva comisión directiva, la que quedó constituída de la siguiente forma: presidente, Romildo Hemper; vice, Mignón del C. Muller; secretario, Ernesto Traccine [illegible]; pro. Elida Traccine; tesorero, Irma [illegible] Denuel; pro. Lidia Berlincourt; vocales, Alfredo Muller, Irma Albrecht, Francisco Albrecht, Arnaldo Berlincourt; revisores de cuentas, Romildo Thaler y María Marina.

CAMPO CRESPO

Cumpleaños

CAMPO CRESPO, 26. — Hoy celebró su cumpleaños la señorita Blanca F. López Feinero, motivo por el cual recibió el saludo de sus amistades.

—La señorita Elena Feinero celebró también su cumpleaños con una reunión de amigos.





EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, AGOSTO 26 DE 1947

Carburante nacional

La escasez de combustibles que debe afrontar el país en las actuales circunstancias, ha puesto de manifiesto una vez más el error en que se incurrió al no haberse llevado a la práctica el proyecto legislativo de 1941, relativo a la construcción de plantas industriales para la elaboración de alcohol de maíz.

La producción nacional de combustibles minerales, como se sabe, no alcanza a satisfacer las necesidades del consumo, que ha venido aumentando constantemente en los últimos años a raíz del incremento industrial. Para hacer frente a este déficit no se cuenta con yacimientos carboníferos de importancia y los que hasta ahora se han descubierto recién comienzan a producir, debiendo superar con dificultades de todo orden, especialmente la falta de medios de transporte y la escasez de material para realizar la extracción. En cuanto al petróleo, si bien las reservas parecen ser cuantiosas, no se ha logrado en los últimos años aumentar mayormente la producción, debido también a la falta de elementos para las perforaciones y diversas otras dificultades.

El déficit existente entre la producción y el consumo debe seguir siendo nivelado mediante la importación de combustibles líquidos y sólidos, lo cual por ahora resulta problemático. Frente a la actual escasez el país ha hecho esfuerzos para obtener petróleo, pero hasta ahora los resultados han resultado prácticamente negativos. La escasez de combustibles está ocasionando serios inconvenientes a los transportes automotores y fluviales y también a la industria, sin que por ahora se vislumbre solución alguna.

Si hace seis años se hubiera llevado a la práctica el proyecto a que hacemos referencia, el país no se vería hoy ante este problema. En esa época existían incluso mejores posibilidades que ahora para obtener maquinarias en el extranjero, de manera que hasta en ese aspecto, como en lo relativo al costo de las instalaciones, la situación era más favorable.

Pese a estos inconvenientes creemos, sin embargo, que debe llevarse a cabo el viejo proyecto. La elaboración de carburante nacional mediante la mezcla de alcohol de maíz y de petróleo, permitiría aumentar considerablemente la producción de combustible, especialmente para los vehículos automotores. La industria resultaría también beneficiada, porque gran parte del petróleo bruto que se destina actualmente para la elaboración de nafta podría utilizarse para esos fines.

La elaboración de alcohol de maíz es un problema que interesa también desde el punto de vista eminentemente agrícola. El país figura, sino entre los más grandes productores de maíz del mundo, por lo menos entre los que disponen de mayor saldo exportable. La colocación de ese saldo ha sido siempre un problema para nosotros, especialmente cuando se han registrado grandes cosechas. Debido a ello han sido muy contadas las veces que el maíz se ha cotizado a precios realmente remunerativos y en algunas oportunidades ha debido consumirse como combustible para evitar su pérdida total por falta de compradores.

Su transformación en alcohol permitiría asegurar la colocación de algunos millones de toneladas y al mismo tiempo proporcionar trabajo a muchos miles de obreros, sin la amenaza de la desocupación, por tratarse de una industria cuya producción tendría asegurada su colocación en forma permanente. La industrialización de los productos agrícolas constituye, por otra parte, una de las aspiraciones más legítimas de los países de economía predominantemente agraria, como es el caso del nuestro. No sólo debería aspirarse a la elaboración de alcoholes sino de otros productos, especialmente derivados de la celulosa y materiales plásticos. Si en el país existen actualmente industrias que requieren mayor capacidad técnica, como es el caso de la fabricación de productos textiles artificiales y diversos otros productos de la química moderna, con mayor razón podría elaborarse el maíz. Por otra parte, la elaboración de alcohol es una de las industrias más viejas entre nosotros y también de las que han adquirido mayor arraigo. Los ingenios azucareros producen cantidades importantes de alcohol de melaza, que hasta en ese sentido no se trataría de una actividad nueva, sino de ampliar la producción actual para hacer frente a las necesidades del consumo.

Necesidad de un plan de obras públicas

El trámite accidentado que han tenido los proyectos de empréstitos en la Legislatura, que culminara con el rechazo de los mismos a raíz del pronunciamiento del Senado, ha creado una situación de incertidumbre con respecto a la obra de gobierno a desarrollar en el actual período, que debe ser disipada con el planteo y sanción por las cámaras de un plan de obras públicas que debe estimarse de urgente e imprescindible. Sin desconocer que la decisión del Senado respondió en el fondo a una posición política irreductiblemente opositora, es necesario convenir que algunas de las observaciones que se formularon para autorizar la emisión de títulos, eran oportunas y atinadas, sobre todo en el aspecto de la discriminación de las obras a construirse.

Estos reparos analizados de manera objetiva llevan a la conclusión de que aun el Poder Ejecutivo está a tiempo de obtener de la Legislatura una ley que le faculte para contratar un empréstito destinado a financiar las obras expresamente determinadas, neutralizando de este modo cualquier intromisión de carácter político. Reduciendo el monto de las emisiones que establecían los proyectos originarios del Plan Trienal y fijando para cada obra el monto preciso de la inversión de acuerdo con los cálculos de las oficinas técnicas, la iniciativa podría ser bien considerada.

Los sectores políticos que integran ambas ramas del Poder Legislativo, tendrán que deponer su intransigencia, frente a un plan de obras a ejecutarse que contemple las necesidades reales de la provincia. Ningún representante de los departamentos votará en contra de un proyecto que incluya la construcción de edificios públicos y escolares, desagües, caminos, dispensarios o provisión de agua potable, destinadas a favorecer y estimular el progreso de la zona cuya población le ha conferido el mandato de legislador. Frente a las necesidades urgentes y perentorias de los departamentos, difícilmente los diputados y senadores podrían tener argumentos para combatir una iniciativa de estas proyecciones.

La oposición al Poder Ejecutivo, puede ser mantenida con firmeza y llevada hasta sus últimas consecuencias en el terreno político, pero cuando entran en juego los intereses fundamentales de la población, resulta peligrosa e inclusive contraproducente para los que la ejercen, puesto que en el caso que comentamos no se trata de dejar sin recursos al gobierno sino de postergar la ejecución de obras indispensables y urgentes. De ahí que de la serenidad y del tacto con que procedan los legisladores no sólo dependerá la estabilidad del gobierno sino el progreso mismo de la provincia.

En síntesis y de acuerdo como se han sucedido las incidencias que culminaron con el rechazo de los empréstitos, es de esperar que el Poder Ejecutivo encarará el problema con un criterio realista y concretará en sus iniciativas la ejecución de las obras públicas más necesarias, solicitando la autorización correspondiente para emitir títulos para su financiación, descontando que la Legislatura le prestará su apoyo para la sanción de los proyectos. A este respecto es oportuno destacar el antecedente de la provincia de Buenos Aires, donde el Poder Ejecutivo acaba de promulgar la ley del Plan Trienal de obras públicas, que contó con el voto favorable, incluso, de los diputados opositores, que no pudieron negar su apoyo a un proyecto destinado a ejecutar obras que la población de ese Estado viene reclamando desde hace muchos años.

Notas

La corona de laurel

En la exposición industrial que en estos días se celebra en Edimburgo, hay una inscripción cuyo propósito es estimular la laboriosidad e inventiva de los niños escoceses. Esa inscripción dice así: "Si trabajáis con empeño para hacer cosas buenas, un día seréis honrados entre los grandes hombres de Escocia".

Figurar en el Panteón de los ciudadanos ilustres de su patria, debe ser —así lo suponemos— la mayor de las aspiraciones de todo escocesito en edad escolar. A esa edad aún no se han leído ni entenderían "La isla de los Pingüinos", de Anatole France, y demás ironías sobre el origen y la causa de las grandezas humanas. La épica imaginación de la infancia no puede aceptar que esas grandezas se pongan en tela de juicio o que el culto reverencial a los héroes se base en mentiras convencionales, entretejidas con retazos de verdad. Pero todo grande hombre puede ser igualado, por lo menos en la nobleza de los propósitos y en la firmeza por alcanzarlos, como don Quijote igualó al Gran Amadís de Gaula en el valor y en las virtudes, aunque quedase muy por debajo de él en los éxitos y en la ventura. Tal fué la lección dada por el escocés Tomás Carlyle a sus compatriotas y que éstos, a juzgar por la inscripción colocada en la exposición industrial de Edimburgo, han aprendido de modo inolvidable.

Pasan los escoceses por ser hombres muy prácticos y positivos. El dinero es para ellos la más útil y agradable de las invenciones humanas. Pero esto no obsta para que reconozcan el valor de las coronas de laurel como recompensa al mérito y medio de fomentar la emulación entre los jóvenes. Su positivismo no llega al absurdo extremo de suponer que los hombres aspiran sólo a triunfar económicamente y que la aspiración a la fama, a ser beneméritos entre sus compatriotas, carece de fuerza para inducirlos a la acción.

El anhelo de riqueza y el de alcanzar renombre son las dos palancas de Arquímedes que mueven a la humanidad y la impulsan por la senda del progreso. La consigna de producir cosas buenas para llegar a igualarse con los hombres mejores del pretérito, puede ser tan eficaz como la de producir cosas buenas para ganar dinero y vivir con holgura. En cierto sentido, mejor aun, pues hay muchos que pretenden ganar dinero produciendo cosas malas y artículos de inferior calidad, aun cuando se deshonren haciéndolo. El exclusivo deseo de ganancia, como ha sido notado por muchos observadores, hace perder a la artesanía su sentido moral. Sólo es bueno el obrero que, a más del jornal, desea realizar una labor esmerada y adquirir buena reputación. Como sólo es bueno el artista a quien preocupan los problemas de su arte y no los de la venta de sus obras, en tanto que crea éstas. Cada cual, en la esfera de sus actividades, debe y puede aspirar a un modesto renombre. En ello radica la ética de las profesiones y de los oficios. Cuando el único ideal, la aspiración absorbente, consiste en ganar todo lo más que se puede y dar en cambio todo lo menos que se puede, el castigo no se hace esperar. La producción decrece en calidad y en volumen, la inmoralidad en los tratos se extiende como una epidemia, los servicios profesionales se degradan, los mejores propósitos fracasan. Actualmente hay una crisis general de buenos obreros; pero quizás hay también crisis en otras actividades de mayor jerarquía intelectual y en otras profesiones. Bueno es, y aun excelente, que los sindicatos, las asociaciones profesionales, las corporaciones económicas y demás asociaciones humanas se preocupen de la situación y del bienestar económico de sus miembros. Pero también sería muy bueno que se preocupasen por despertar en éstos el sentimiento de la dignidad del trabajo y el orgullo de la labor bien realizada. Si fuera posible que todos en sus respectivas esferas de actividad, realizaren obras buenas y aspirasen a conseguir reputación a más de ser justamente retribuídos por ello, el mundo mejoraría notablemente y el cinismo del mal operario, del mal profesional y del mal industrial o comerciante, dejaría de constituir un peligro para el orden, la tranquilidad y el bienestar de los pueblos.

Sociedad Amigos del Ciego

Acto literario musical para no videntes en la Casa del Maestro

Con el auspicio de la Sociedad Amigos del Ciego, tendrá lugar el 30 del corriente a las 15.30 un acto literario musical en la Casa del Maestro, bulevar Gálvez 950, cuyo programa estará a cargo de no videntes.

La Sociedad Amigos del Ciego invita a los no videntes a asistir al mismo, advirtiendo que la entrada es libre.

La integración de la Junta Central de Valuación

No se hizo lugar a un pedido del Centro La Propiedad de Santa Fe

Las autoridades del Centro "La Propiedad" de Santa Fe envió una nota al presidente de la Junta Central de Valuación de la provincia, ofreciendo la colaboración de la entidad en las tareas de la valuación y solicitando la designación de un representante de la misma para integrar la Junta de Valuación del municipio de Santa Fe.

En respuesta, el presidente de la Junta, secretario técnico de la gobernación, ing. Eros Faraudello, a cargo del ministerio de Finanzas, expresa:

"Si bien este gobierno estima y agradece en todo su valor la colaboración espontánea que importa ese ofrecimiento, no es posible acceder a tal pedido por cuanto, en primer término, la formación de las Juntas está taxativamente prevista en la ley 2996, y luego porque la aceptación de un representante de ese Centro, crearía un precedente que obligaría a acordar igual derecho a las numerosas sociedades vecinales o afines que formulasen análoga posición.

"Por otra parte, los propietarios de bienes raíces tienen una eficaz representación tanto en la Junta Central como en cada una de las Juntas Departamentales y comunales de valuación, mediante miembros designados por el P. Ejecutivo entre los diez mayores contribuyentes de la jurisdicción respectiva. Para el caso de la Junta del municipio de Santa Fe, que es la que interesa a esa entidad, fueron designados en el carácter indicado, el señor Vicente Lupotti y el ing. Virginio M. Colombini, cuyos nombres constituyen toda una garantía para los propietarios de esta ciudad.

"Es firme propósito del P. E. que las operaciones de la próxima revaluación se ejecuten con toda equidad y justicia, y las disposiciones preliminares adoptadas sobre las condiciones a cumplir para ser valuador, y las normas sobre funcionamiento de las Juntas y sus atribuciones, que en copia se acompañan, son ilustrativas al respecto.

"Los propósitos de colaboración de ese Centro podrán ser llevados a la práctica con singular eficacia cuando se publiquen los padrones provisorios de valuación, ya que en tal oportunidad podrá señalar en particular anomalías o errores que pudieran deslizarse, y en tal sentido agradezco desde ya, toda indicación que se haga llegar oportunamente".

La campaña contra el agio y la especulación

Por infracciones a la ley No. 12591 y a los decretos No. 34.383|44 de la Nación 4801|44, 58|46 y 19018|45, de la provincia, la Junta Central Contra el Agio y la Especulación, ha aplicado multas, que han sido confirmadas por el P. E. a las firmas siguientes: Pinasco y Cía., Rosario, $ 1.000; Frezo y Pinchetti, Rosario, $ 400; Emilio Capella, Rosario, $ 2.000; Antonio Degiorgio, Rosario, $ 300; Timoteo Pastor Montaña, Santa Fe, $ 50.

Legislativas

Se reunió ayer el bloque mayoritario de la Cámara de Diputados

En las dependencias que ocupa en la Cámara de Diputados, se reunió ayer el bloque mayoritario que preside el diputado por Rosario señor Jorge Sesán.

No se ha suministrado información oficial sobre la reunión ni los asuntos que en ella fueron tratados, pero ha trascendido que la cuestión referente a la Municipalidad de Rosario ocupó el tema principal, y que el presidente de la Cámara señor Angel C. Marini informó sobre la reciente visita al ministro del Interior, respecto a dicho asunto.

El bloque se reunirá nuevamente en los primeros días de setiembre venidero.

Cruz Roja Argentina

Un grupo de enfermeras entrevistó a un ministro

En el día de ayer, un grupo de enfermeras de la Cruz Roja Argentina, filial Santa Fe, se hizo presente en el despacho del Ministro de Educación, Justicia y Culto, agradeciendo las gestiones realizadas por el mismo, en favor del traslado de los restos de la señorita Lupo, recientemente fallecida, en la localidad de Santa Ana, donde se hallan radicados sus padres y familiares. Como se sabe, la extinta se desempeñaba en la profesión de enfermera.

El S. Tribunal dictó resolución en un recurso contencioso administrativo

Esta mañana el Superior Tribunal de Justicia realizó un acuerdo ordinario a los efectos de dictar resolución en el recurso contencioso administrativo deducido por Miguel Berrocal contra la Junta de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia.

El señor Berrocal al iniciar dicho recurso el 30 de julio del año próximo pasado, sostuvo que en la jubilación por retiro que le acordara la demandada con anterioridad, se había deslizado un error al establecer el monto, dado que en lugar de $ 71.01 que le había establecido y que él equivocadamente aceptó, le correspondía la suma de $ 97.18.

En esa oportunidad Berrocal agregó que una vez que advirtió el error solicitó a la parte demandada la rectificación consiguiente sin lograrlo.

Por su parte la demandada después de oponerse a la procedencia formal del recurso se allanó a la acción deducida solicitando que se exonere de las costas, a lo que se opuso el actor exigiendo que ésta debe cargar con las mismas conforme a lo dispuesto en el art. 226 inciso 1o., última parte del Código de Procedimientos en lo Civil.

Al respecto, el alto tribunal luego de estudiar el caso, resolvió tener por allanada a la demandada y modificar la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 16 de octubre de 1944 que confirma la dictada por la Junta de Jubilaciones y Pensiones el 7 de setiembre del mismo año. En consecuencia se elevó la pensión del actor a la suma que solicitara.

Se trató la situación del intendente Schmidt en una reunión, anoche

Las informaciones que anoche hicimos conocer sobre el desarrollo de las actividades de los grupos de diputados alrededor de la situación del intendente de Rosario, han sido confirmadas.

Dos fuerzas antagónicas se desenvuelven en una lucha que se definirá en las próximas sesiones extraordinarias; un grupo de legisladores, que, al parecer ha firmado un compromiso en ese sentido, trata de que el informe de la comisión investigadora en la municipalidad de Rosario sea enviado al archivo; el otro grupo, sostiene, por el contrario, la necesidad imprescindible de que se trate el informe y se pase, si fuera necesario, a la justicia de instrucción; estos últimos obrarían según instrucciones directivas emanadas de la capital federal; los primeros sostienen también que su actitud está de acuerdo con directivas metropolitanas.

Anoche se realizó una reunión en un hotel céntrico de esta capital, a la cual habría concurrido el secretario de la gobernación, el intendente de Rosario y una veintena de diputados, conversándose prolongadamente acerca de la forma en que se podría encarar la solución del problema. Nada ha trascendido sobre la conferencia.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

Concurrió el gobernador de la provincia a la hora habitual a su despacho, iniciando el estudio de los diversos asuntos que le sometieron sus colaboradores inmediatos. Conferenció después con los ministros y secretarios de los diversos departamentos.

Los acuerdos de ministros

El ministerio de Gobierno dió a conocer una información en que se expresa que los lunes y jueves, por la tarde, se realizarán acuerdos de gabinete.

En los ministerios

El ministro de Gobierno señor José C. Ghio recibió esta mañana al vocal del Superior Tribunal Dr. José Creús Monti; al subinspector de jefaturas señor Julio Gatti; al jefe de policía de San Martín.

Recibió al presidente de la Cámara de Diputados señor Angel C. Marini, que acompañaba a una delegación de la Federación Argentina de Bochas; al vicepresidente de la misma Cámara señor Santiago L. Costa, acompañado por una delegación del cuerpo de bomberos; al diputado por San Cristóbal señor Segundo P. Avila, con una delegación de vecinos de dicho departamento; a los senadores señor Amato Cittadini y Juan N. Campana; a los diputados Rodolfo Roselli; Nazareno Díaz.

—El secretario técnico de la gobernación, Ing. Eros Faraudello, a cargo de la cartera de Finanzas, recibió al Ing. Andrés P. Novero; al presidente del directorio del puerto señor J. C. López; al señor Pedro A. Candioti, y al señor Manuel Guevara.

—El secretario de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje, doctor Cárcamo, recibió al senador provincial don Juan Campana, a los diputados señores Luis Silva y J. Bonino; a la doctora Sebra Ucha; al doctor Alfredo Arfini y a otras personas.

—El secretario de Bienestar y Seguridad Social Dr. Raúl Mende, después de asistir a su despacho, se ausentó a la capital federal, para realizar diversas gestiones relacionadas con el departamento a su cargo, anunciándose su regreso para fines de la semana.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMIA

Precio para la leche en San Cristóbal

El P. Ejecutivo ha fijado para la jurisdicción de la comuna de San Cristóbal, con carácter precario, el precio máximo para la venta de leche por reparto a domicilio, en veinte centavos el litro.

MINISTERIO DE GOBIERNO

Estatutos aprobados

Han sido aprobados por el P. Ejecutivo los estatutos de la Sociedad Andalma Textil Rosario, con domicilio legal en la ciudad de Rosario, reconociéndosele el carácter de persona jurídica, con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan.

Delegados comunales

Han sido nombrados delegados del P. Ejecutivo, con carácter ad honorem, en las siguientes localidades del Departamento Gral. López: En Firmat, el señor Pedro Lorenzatti, en reemplazo del señor Amílcar N. Mazza; en Maggiolo, el señor Ramón G. Arias, en reemplazo del Sr. Ricardo Abelló, en San Urbano, al señor Lázaro Peralta.

MINISTERIO DE FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS

Realización de obras

El P. Ejecutivo ha aprobado el pedido de precios efectuado por la Dirección de Obras Públicas para la construcción de siete puentes carreteros, seis alcantarillas, submuración y consolidación de puentes existentes y terraplenamiento del camino lateral, de la obra de limpieza y profundización de canales principal, secundario y terciario del sistema de desagüe de la zona de Juncal y construcción del secundario "La Perseverancia"; estos trabajos habían sido presupuestos en $ 50.551.89.

Las referidas obras han sido adjudicadas al Ing. Jorge Fiallo Montero, por la suma de $ 60.424.50.

—Por otro decreto el P. Ejecutivo ha aprobado el presupuesto reajustado por la Administración Provincial de Vialidad, para la construcción de obras básicas y pavimentación del tramo Andino, Ruta Provincial No. 201 de la Ruta Provincial No. 202 (obra de Coparticipación Federal), cuyo costo se fija ahora en la suma de $ 585.643.94.

Oportunamente la Dirección de Obras Públicas procederá al correspondiente llamado a licitación pública para la adjudicación de esta obra.

Centro Juventud Israelita

Recital en homenaje a Federico García Lorca

Auspiciado por este Centro, se realizará el próximo domingo, a las 18 en la sede de 4 de Enero 2490, un recital dedicado a Federico García Lorca muerto durante la guerra civil. El programa a desarrollarse es el siguiente:

1a. parte: 1) Palabras iniciales por E. Ruderman; 2) Prólogo poético: "Oficina y denuncia", por Susana Lesecovsky; 3) Disertación de Fernando Birri (h.), "El asesinato de Lorca por la geometría"; 4) Apéndice elegíaco: "Granada", de Manuel Machado, por Lucía Kesler.

2a. parte: 1) "Romance de la luna, luna", Romance de la Guardia Civil española" y "Preciosa y el aire", por Susana Lesecovsky; 2) "Balada del mar" y "Prólogo" (de "Canciones y poemas inéditos") por Lucía Kesler; 3) "Esfuerzo" y "Muerte" (de "Llanto", por Ignacio Sánchez Mejía), por Zunilda Manavella.

El recital ha sido preparado con la dirección de la profesora Maruca Ortega de Carrasco.

Instrucción pública

CONSEJO DE EDUCACION

Reunión de la C. de presupuesto

Tal como se informara oportunamente, ayer por la tarde se llevó a cabo en el despacho de la presidencia del Consejo, la reunión de los miembros de la comisión de presupuesto, integrada por cuatro funcionarios técnicos y administrativos de la repartición y delegados especiales de instituciones del magisterio local y de Rosario. Abierto el acto el señor Fernández Hutter expresó que al igual que en años anteriores, había designado la comisión de presupuesto formada por cuatro funcionarios del Consejo y que al requerir este año la colaboración de las distintas entidades gremiales del magisterio, como asimismo del personal de servicio de las escuelas, para elaborar en conjunto el presupuesto escolar correspondiente al año 1948, cumplía su íntimo anhelo de que los maestros y los empleados administrativos tuvieran participación directa en la elaboración de tan importante instrumento de gobierno, manifestando a su vez su agrado por el espíritu de colaboración de que habían dado prueba los gremios del personal escolar, al designar sus representantes. Luego de algunas consideraciones, se solicitó a los representantes que prepararan para presentar a su requerimiento, un memorial donde cada uno concrete las aspiraciones de sus representados, tanto en materia de sueldos, como también de gastos a invertirse en las escuelas, adquisición de materiales y útiles, edificación, etc. exortándoseles a concurrir a todas las reuniones en que se trataran asuntos de interés para los gremios. Expresó el titular del Consejo que a su juicio y que para que los delegados tuviesen una norma común, debía partirse de la base de que el sueldo de los maestros y demás empleados escolares, fuese igual al que percibe el mismo personal en el orden nacional pues a su entender no existe razón que justifique tal diferencia. Generalizada la conversación, diversos delegados expusieron su punto de vista sobre la tarea a cumplirse conviniéndose finalmente que cada representante entregase a la comisión su memorial, dentro de la segunda quincena de setiembre próximo, o antes si fuera posible y que la misma, hecho el estudio pertinente y en conocimiento de las directivas que impartía el Superior Gobierno o el Ministro de Finanzas, para la confección del presupuesto, citará a los delegados a fin de considerar la forma en que puedan contemplarse sus aspiraciones.

Instalación de una escuela Láinez

Por el Ministerio de Educación, el gobierno de la provincia ha dado un decreto en que se autoriza a la Inspección Nacional de Escuelas, con sede en esta ciudad, para instalar una escuela de la ley Láinez, en el paraje denominado "Kilómetro 27", ramal del Rey a Villa Guillermina. En dicho lugar existe una apreciable cantidad de niños en edad escolar que no reciben instrucción.

[illegible]

El Instituto de Orientación Profesional, dependiente de la Dirección de acción Social, hace saber a los padres de niños y jóvenes que tengan interés en someter a sus hijos o someterse voluntariamente a las pruebas de aptitudes con fines de orientación profesional, que existen turnos disponibles los martes a viernes inclusive, pudiendo presentarse los interesados a las 9 en el local del instituto, calle 3 de Febrero 2858.

SINDICATO DE MAESTROS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Telegrama a la Sra. de Perón

Con motivo de su regreso al país, el Sindicato de Maestros de la provincia envió a la señora María Eva Duarte de Perón el telegrama siguiente: "A la primera dama argentina, nuestra dignísima presidenta honoraria, al pisar suelo patrio después de exitosa jira de paz y confraternidad, asociándonos al júbilo popular hacémosle llegar conceptuosos saludos del Sindicato de Maestros de la provincia de Santa Fe. Firmado Angel Bonaluto, presidente; Toribio Rojas, secretario general".

Reunión de la Junta Ejecutiva

Se realizó una reunión de la J. E. de la entidad, tratándose entre otros asuntos, lo siguiente:

Dar entrada a una nota invitación del Consejo General de Educación para que el sindicato designe un delegado para que asista a una reunión a realizarse en el Consejo con el fin de tratar asuntos de carácter económico con relación al presupuesto escolar para 1948; designar como delegado al señor Angel Bonaluto; designar una comisión asesora del delegado, integrada por los señores Farzio, Rojas y Giménez.

Círculo Italiano

Suspensión del recital de la señorita Elda Martínez Yándola

La comisión directiva del Círculo Italiano ha informado que, por indisposición de la Srta. Elda Martínez Yándola, ha sido suspendido el recital que estaba anunciado para el jueves a cargo de la nombrada.

Oportunamente se anunciará la nueva fecha para este acto.

Artistas Plásticos Locales

Inauguración del salón anual

El 12 de octubre venidero, Día de la Raza, se inaugurará en el Museo Municipal de Bellas Artes, el XXII Salón Anual de Pintura, Escultura y Grabado, que viene organizando la Sociedad de Artistas Plásticos Locales. Con tal motivo, la secretaría de la institución distribuye el reglamento, así como la correspondiente boleta de envío.

Salón de San Francisco

En el transcurso del mes entrante, se llevará a cabo en la ciudad cordobesa de San Francisco, un salón de pintura.

La próxima exposición de la Sdad. Rural de Sta. Fe

Prosiguen activamente los preparativos para la inauguración de la 1a. Exposición Nacional de Ganadería, Industrias y Concurso de Vacas Lecheras de la Sociedad Rural de Santa Fe, que se efectuará el 7 de setiembre próximo.

La muestra de este año promete adquirir brillantes proyecciones, por la gran cantidad de productos concurrentes, como también por la calidad y alto grado de preparación de los mismos. En esta oportunidad presentarán productos numerosas cabañas de prestigio que hasta ahora no habían concurrido a estos certámenes, tratándose en la mayoría de los casos de animales inmunizados contra la tristeza.

Las ventas estarán a cargo de las firmas Manuel C. Lamas, Somoza y Ravena, Alfredo Pavía, Amílcar Candioti y Félix Almeida y se realizarán de acuerdo con el siguiente orden:

Domingo 7 de setiembre: De 9 a 12 aves; de 9 a 10.30, lanares; de 11 a 12, equinos. Lunes 8: De 9 a 12 y de 14 a 18.30, bovinos Shorthorn, Hereford y Aberdeen Angus a galpón y corral. Martes 9: De 9 a 12, continuación con bovinos Shorthorn, Hereford y Aberdeen Angus a corral. Martes 9: De 14 a 18.30, bovinos Holando-Argentino a galpón y corral.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Comunicado de la J. Provincial

Se reunió ayer en mayoría la junta ejecutiva provincial del Partido Peronista, la cual trató los detalles de la próxima elección interna que tendrá lugar el día 21 de setiembre para elegir 42 delegados al Congreso General Constituyente del partido.

La junta resolvió enviar instrucciones a las juntas departamentales, con directivas para asegurar el éxito y la normalidad del acto eleccionario, reiterando su firme y decidido propósito de garantizar la más amplia libertad del sufragio, de acuerdo con la reglamentación ya remitida a las distintas departamentales. Se confirmó además que la elección de los 42 convencionales se efectuará por lista íntegra, de acuerdo con la proporción establecida para cada departamento de la provincia, de conformidad con las directivas del consejo superior, con cuyo presidente, contraalmirante D. Alberto Teisaire, se entrevistó el sábado de la semana anterior el presidente ejecutivo de esta junta diputado D. Angel Marini, el cual informó ampliamente a la junta provincial sobre lo conversado al respecto.

Al mismo tiempo, se resolvió enviar a las juntas departamentales instrucciones sobre la preparación de las urnas, elección de los locales, y designación de presidentes y fiscales de las mesas receptoras de votos.

El senador nacional D. Demetrio Figueiras informó sobre la visita efectuada al Dpto. General López, en compañía del presidente D. Angel Marini, durante la cual pudo constatar, declaró, el fervor partidario que anima a los peronistas del citado departamento.

Antes de levantarse la sesión, la junta provincial reafirmó su voluntad de que el próximo acto eleccionario sea el exponente de la más alta corrección y pureza cívicas, a fin de que el resultado del mismo sea el fiel reflejo de los anhelos partidarios.

PARTIDO SOCIALISTA

La libertad de prensa en el país

El Centro local del Partido Socialista ha dado a conocer un comunicado sobre la libertad de prensa en nuestro país. Dice así:

"No es difícil probar —sin necesidad de agotar la prueba— que la clausura policial de diarios y periódicos opositores, el allanamiento de sus locales, el secuestro de sus ediciones y la censura postal (cuyas formas usuales son la aplicación ilegal de un franqueo más elevado, la retención de ediciones y la prohibición total de circular por Correo), aparte de otras trabas y amenazas, han vuelto ilusoria la práctica de esta libertad esencial, garantizada por la Constitución.

Los hechos probatorios abundan y nosotros queremos exponer sintéticamente algunos de ellos, al juicio de la opinión pública.

—El diario "Tribuna", de Buenos Aires, de orientación nacionalista, fué clausurado hace varias semanas.

—El periódico "Provincias Unidas", también de Buenos Aires, de filiación radical, ha sido clausurado hace pocos días.

—"El Diario", de Paraná, igualmente radical, ha visto sus ediciones retenidas por el Correo cuatro veces en una semana, sin contar que uno de sus ex redactores tiene aún pendientes, desde la época de la dictadura militar, ¡cinco procesos por desacato!

—El director del diario "Jujuy" está preso "por difundir versiones alarmistas".

—"Tribuna Demócrata" no ha podido circular por el Correo, una vez en julio y otra en agosto.

—El periódico "Laborismo" sufrió un allanamiento policial el día 13 de agosto, y el 21 su edición fué secuestrada por la policía.

—El Correo ha prohibido la circulación de "Argentina Libre", obligando a sus editores a organizar su propio correo. Además, el periódico fué allanado el día 19 de agosto (¡la policía buscaba los originales de un artículo aparecido el 16 de enero!), y detenido uno de sus redactores el conocido escritor y periodista Guillermo Korn.

—"La Vanguardia" ha sufrido también las iras del régimen: además de las pedreas peronico-nacionalistas, los procesos por desacato y las detenciones de sus directores Solari y Marianetti, su edición del 1o. de julio fué secuestrada por el Correo, y pende sobre el periódico socialista la amenaza de clausura.

—"La Prensa" que ha debido sufrir innumerables pedreas y una seria tentativa de incendio, realizadas aquéllas y ésta por gente adicta al oficialismo; que afrontó hace poco un intento de supresión de sus suscriptores, oculto bajo el manto de una "reivindicación gremial", ha debido hacer frente además —conjuntamente con la Nación— a dos denuncias sobre supuesta defraudación con el papel para diarios: una ante la Justicia federal de la capital y la otra ante la Dirección General de Aduanas.

Aquélla se declaró incompetente y esta última dió trámite a la denuncia, concediendo personería al denunciante, lo que es incomprensible. El asunto no ha sido aún resuelto. Para toda persona de buen criterio, es evidente la falta de fundamento de la denuncia, pues el art. 11 de la ley de Aduana, libera de derechos al papel destinado a la impresión de diarios, periódicos, libros, folletos y revistas, excluídos los de carácter comercial. ¡Y el denunciante entiende que la exención no puede comprender a diarios que publican avisos, de donde se deduciría que el 99 o|o de nuestros órganos de publicidad no podrían beneficiarse con una franquicia que se otorgó a la prensa y al libro por razones de interés general.

Súmese a los casos concretos enumerados, la reciente prohibición de importar papel y el proyecto de origen oficialista, presentado a la Cámara de Diputados de la Nación, por el cual se reducen las páginas de los diarios, y se tendrá una idea exacta del clima imperante en el país, respecto a una de las libertades fundamentales de la democracia, como es la libertad de prensa".

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Acto para tratar problemas obreros

La junta ejecutiva provincial del Partido Demócrata Progresista por intermedio de una comisión especial designada oportunamente está organizando un acto sobre "Problemas obreros: política y sindicalismo", a realizarse en el próximo mes de setiembre en San Lorenzo, en la que participarán delegados obreros de la provincia.

Próxima jira por el norte

En la primera quincena de octubre los miembros de la junta ejecutiva provincial del P. Demócrata Progresista emprenderán una jira por los departamentos Garay, San Javier, Vera y General Obligado en cuya oportunidad se efectuarán asambleas públicas con el objeto de exponer el pensamiento de esta agrupación sobre los problemas que afectan principalmente al norte de la provincia.

Conferencias

Del Dr. Jorge Romero Brest en el Museo Provincial de Bellas Artes

El jueves próximo a las 18.30, en la Sala de los Constituyentes del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", con el auspicio de Argentina-Francia, el crítico de arte Jorge Romero Brest pronunciará una conferencia sobre el tema: "La pintura francesa contemporánea", que será ilustrada con proyecciones luminosas.

Romero Brest ejerció la docencia en la Universidad de La Plata y en la actualidad es profesor contratado en la Facultad de Humanidades y Ciencias de Montevideo.

Ha escrito obras de gran difusión entre las que podemos citar: "El problema del arte y del artista contemporáneos", "La pintura brasileña contemporánea"; "La historia de las artes plásticas", obra de la cual se han publicado los tomos siguientes: 1o. "Introducción y la pintura"; 2o. "La arquitectura", 3o. "La escultura". Está por aparecer el 4o. tomo sobre "Las artes decorativas". Gran estudioso, tiene ensayos y monografías sobre los principales artistas del mundo, habiendo visitado los más importantes museos de arte de Europa y América. Es también colaborador de periódicos y revistas de nuestro país y del extranjero.

Municipales

Intendencia

Por ser día de audiencia, el intendente municipal en comisión, señor F. E. Cortina, recibió esta mañana a numerosos visitantes, entre los cuales el Dr. Martín de la Peña, señor Juan Bagliera, Sra. Virtudes de Di Lucio, Sres. Francisco Vallente, Guillermo P. Barquisa, arquitecto José Greco (de la Dirección de Obras Públicas de la Provincia), Victorio Masi, José Bermúdez y Héctor Martínez. Además firmó el despacho.

Comisión revisora de los nombramientos

Mañana a las 9 deberá reunirse en el despacho de la Intendencia, la comisión revisora de los nombramientos efectuados en la Municipalidad, creada de conformidad con lo convenido en la Delegación de la Secretaría de Trabajo y Previsión, al dar por solucionado el conflicto con la A. S. O. E. M., e integrada por un representante de uno de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales y dos por el Departamento Ejecutivo.

En la reunión de mañana esa comisión dará comienzo a la tarea de revisar los nombramientos realizados a fin de establecer si están o no de acuerdo con las disposiciones de la ordenanza No. 2344 (de estabilidad y escalafón) y su decreto reglamentario. Previamente se deberá convenir si la revisión de los nombramientos se hará desde la sanción y promulgación de dicha ordenanza (año 1932) o de su decreto reglamentario (noviembre de 1945). Existe la impresión de que se optará por la fecha del decreto y que por consiguiente no habrá mayores cambios en los cuadros del personal.

Rotary Club

La reunión de mañana

Mañana, como todos los miércoles, a las 21, realizará su reunión semanal el Rotary Club, en las dependencias del Ritz Hotel.

Hablará el doctor Francisco Menchaca, quien se referirá al tema "Servicio a la comunidad, a través de los clubs de niños".

La confirmación del laudo sobre mejoras a los obreros panaderos

Comunicado de la entidad patronal

Con motivo de la publicación hecha por la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión sobre la resolución del Secretario de Trabajo y Previsión que no hizo lugar al recurso deducido por la entidad contra el laudo del delegado regional, la Sociedad de Propietarios de Panaderías ha dado un comunicado en que señala los trámites realizados al interponer el recurso jerárquico que ha sido denegado. Señala la entidad que constituyó domicilio en la capital federal en calle Pueyrredón sin que nunca, hasta anoche a las 22, se notificara resolución alguna; el recurso jerárquico fué interpuesto de acuerdo con el decreto 7323|44 y resolución del 16 de marzo de 1944 de la Secretaría de Trabajo y Previsión, que declara la procedencia del recurso contra todas las decisiones que lesionen derechos o intereses de los administrados; la resolución citada concede expresamente ese recurso contra las resoluciones de los delegados regionales.

Agrega que la Delegación Regional concedió el recurso, pero desglosó la documentación en que la Sociedad impugnaba la pericia y recién dos meses después la entidad conoció tal hecho, y mientras se concedía el recurso se labraban actas de infracción a 25 panaderías.

Expresa después que el expediente entró en la Secretaría en Buenos Aires el 2 de julio pasado; fué girado a esta capital el 7 del mismo mes, y la Sociedad tenía 10 días para presentarse en la capital federal; el 17 del mismo mes la Sociedad presentó un memorial del cual se hizo otro expediente que no tuvo contacto con el expediente del recurso, no obstante ser su apoyo y abono del derecho de la Sociedad en esa instancia.

Luego destaca que la Sociedad conoció la confirmación de las actuaciones del delegado local al regresar la delegación obrera, y resolvió interponer el recurso extraordinario ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación por telegrama colacionado y ratificado por nota presentada en Bs. Aires, y con la cual la Secretaría hizo otro expediente.

Agrega que el recurso extraordinario ha sido interpuesto porque la Sociedad desde el primer momento sostuvo en sus tratativas la inconstitucionalidad del decreto 14 (1943) de la provincia de Santa Fe y porque la Corte Suprema de Justicia de la Nación ha declarado la procedencia del recurso, cuando las autoridades administrativas han procedido en ejercicio de facultades administrativas y sin recurso para ante otro tribunal de justicia.

Ese mismo tribunal, dice el comunicado de los propietarios de panaderías, ha decidido que cuando los funcionarios administrativos están facultados para decidir cuestiones que surjan del ejercicio de derechos fundamentales que no admitan revisión por los tribunales de justicia, sus resoluciones son apelables por la vía del artículo 14 de la ley 48; además en otros fallos, la Corte Suprema ha resuelto que le asiste la facultad de rever toda resolución de cualquier autoridad del país contraria a la constitución.

Expresa finalmente que ahora el conflicto ha dejado de ser económico para ser legal, pero "podemos asegurar que jamás pagaremos salarios fijados mientras no se modifiquen las condiciones económicas de nuestra industria. Si el gobierno quiere pan barato y salarios altos que se haga cargo de la industria". "Somos los primeros en lamentar estas actitudes, porque lo que surge con toda claridad y evidencia, es una desconexión total entre estas resoluciones y los enunciados del presidente de la República, general Juan D. Perón".

Finalizó el conflicto en la Unión obreros y empleados de la Aduana

Fué confirmado el delegado ante la comisión central

Con la intervención de los señores Bruss y Fernández Walter, presidente y secretario, respectivamente, del Sindicato Unión Personal de Aduana de Rosario, del doctor Difieri, inspector de la Administración General de Aduanas y Puertos de la Nación y del señor Juan José Gil en su carácter de delegado interventor de la seccional local del Sindicato Unión Obreros y Empleados de la Aduana, ha sido definitivamente solucionado el conflicto que desde hace unos días se había planteado entre el personal de la Aduana de esta ciudad. El sábado último y con la presencia de los referidos delegados se convocó a una asamblea, la que fué aceptada por el personal previa reposición a sus funciones del empleado señor José García. En la misma y después de breves deliberaciones se convino convocar a una nueva elección de delegados ante la comisión central de la capital federal. Realizada la elección por gran mayoría fué confirmado en el cargo de delegado el señor Augusto G. Bussa y se designó subdelegado al señor Victoriano Fernández.

Han persistido las lluvias moderadas

Leve ascenso de la temperatura

En el transcurso de las últimas 24 horas se produjeron nuevas lluvias de poca intensidad en toda la región del litoral desde Rosario al norte, y en zonas de las provincias de Córdoba y Santiago del Estero.

En esta capital el tiempo se mantuvo nublado, con suaves vientos del sureste y presión atmosférica sobre la normal. La temperatura acusa un leve ascenso sobre la de ayer. Esta tarde los nubarrones se dirigían muy lentamente hacia el noroeste.

Las estaciones meteorológicas hicieron hoy las observaciones siguientes:

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica, 765.00; temperatura del aire, 9.6; temperatura mínima 8.2; humedad relativa, 81 o/o; viento, Sur sureste.

A las 13: barómetro, 763.00; temperatura del aire, 12.6; higrómetro, 68 o/o; viento, Sureste. Temperatura máxima, 12.9 a las 14.15.

Colegio de la Inmaculada Concepción: Presión atmosfér. 763.77; temperatura mínima, 7.2; máxima al abrigo, 13o.; humedad relativa, [illegible] o/o; viento, Sureste, velocidad 24 klms. por hora. Llovió 1 1/2 mms. después de las 13 de ayer.

Servicio Meteorológico Nacional. Estación A. Gallardo (Klm. 11). A las 9: presión atmosfér. 770.00; temperatura del aire, 8.4; [illegible]

[illegible]

LLUVIAS

Datos del F. C. Santa Fe: [illegible]

Quebracho Herrado 1, Rosario 3, F. Arata 5, Maciel 2, Gálvez 1, Coronda 5, Gessler 2, San Carlos Centro 3, Santa Fe 16, Empalme B. C. 12, Humboldt 2, María Luisa 7, La Pelada 7, Soledad 4, Providencia 4, Elisa 8, Humberto 1o. 1, Nelson 12, Llambi Campbell 12, Emilia 16, San Justo 8, Crespo 2, Cañaditas 12, Fives Lille 11, Calchaquí 8, Margarita 37, Vera 2, Ogilvie 4, Colmena 5, Malabrigo 10, Reconquista 7, Moussy 8, Lanteri 8, Tartagal 11, Golondrina 13, Cañada Ombú 3, Villa Ana 3, Mocoví 17, V. Guillermina 8, Los Amores 10, E. Urien 18, Haumonia 19, Basail 20, Villa Berthet 16, Charadai 5, Ostiliu 18, Quitilipi 16, Gral. Obligado 12, F. Cardona 12, Col. Elisa 10, Capitán Solari 14, Col. Unidas 2, Cerro Pelleg 11 y Laguna Limpia 7 mms.

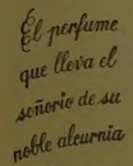
Datos del Central: Santo Tomé 11, Franck 6, Desvio [illegible] 3, Arocena 3, Susana 7, Nuevo Torino 2, Constanza 3, Tostado 3, Nelson 12, Llambi Campbell 16, Videla 8, San Justo 23, M. Escalada 8, Santa Rosa 10, Cayastá 7, Saladero Cabal 13, Villa Ocampo 5, San Javier 16, Helvecia 8, Alejandra 6, Romang 3, Villa Guillermina 4, La Gallareta 16, Las Toscas 5 y Florencia 7 mms.

Datos del F. C. Central Norte: Santa Fe 12, Guadalupe 12, Monte Vera 17, Arroyo Aguiar 12, Lag. Paiva 13, Manucho 8, Cululú 12, Progreso 11, Ing. Boasi 1, Arocena 11, Cayastacito 18, M. Escalada 3, Naré 8, Paikín 2, Sanjuboy 8, C. Ariacaiquín 10, San Javier 5, Vera Mujica 8, San Justo 10, R. del Quebracho 11, Petronila 7, Villa Saralegui 7, M. Eugenia 4, Lucila 5, Sandoval 12, S. Cristóbal 5, [illegible] 7, La Cabral 3, Huanqueros 5, Nueva Italia 3, Campo Garay 1, Logroño 2, Independencia 3, Tostado 2, P. P. Ibarralde 3, Klm. 442, 2; Klm. 468, 2; Klm. 486, 2; Saberdiaser 3, Fortín Inca 7, La Palmera 3, Gral. Capdevila 2, Gral. Pinedo 1, Charata 3, P. del Cielo 4, Las Breñas 2, P. del Indio 3, Corzuela 4, Campo Largo 8, Avia Terai 8, C. del [illegible]

[illegible]

Datos del F. C. Central Argentino: [illegible]









Universitarias

El jueves se reune la Junta Representativa de la F. U. A.

El jueves próximo a las 15 en Rosario tendrá lugar una nueva reunión de la Junta Representativa de la Federación Universitaria Argentina.

[illegible]

...gración de la delegación; 3o. Convención nacional de estudiantes: a) Temario, b) Integración; c) Reglamento, d) Denominación; 4o. Vinculación de FUA con la Federación de Agrupaciones para la defensa y progreso de la universidad democrática y autónoma: a) Incorporación de FUA a este organismo, b) Participación en el Congreso de Córdoba citado por esta Federación; 5o. situación de la Federación Universitaria de Tucumán. Informe del compañero Lindero.

Información general

Centro de Martilleros de Santa Fe

Se llevó a cabo una asamblea del Centro de Martilleros, con el fin de proceder a la renovación del Consejo Directivo, que quedó constituído de la siguiente forma: presidente, Angel Santucci; vice, Alfredo Muñoz; secretario, Roberto Blaser; tesorero, R. Ives Morvan; vocales titulares, Rafael V. Cardonnet, José Gallo Pirán, Vicente F. Acuña; vocales suplentes, Agustín Hubeaut y José Vignas; revisores de cuentas, Domingo Almiral y José B. Malenky.

Jefatura de Coordinación de Servicio Social

Mañana, por L. T. 10, Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral la asistente social señora María Yolanda B. de Yori hablará sobre el tema: "Servicio social en la cárcel".

La disertación será irradiada por la mencionada transmisora a las 19.

Una delegación de obstétricas se trasladará a la capital federal

En el local de la Sociedad Médica se llevó a cabo una reunión convocada por la Sociedad Obstétrica de Santa Fe, con el objeto de designar una delegación que re-

presente a la citada entidad en la concentración de obstétricas que se realizará próximamente en la capital federal. Fueron designadas la señora Isolina Meistini de Chiarelli y la señorita Blanca E. García.

Agradecimiento de la Cruz Roja al ministro de Instrucción Pública

La filial local de la Cruz Roja Argentina ha enviado una nota de agradecimiento al ministro de Instrucción Pública, doctor Alberto Dumont, con motivo de las gestiones realizadas por ese funcionario para efectuar el traslado de los restos de la enfermera Elena Lupo a Villa Ana, departamento General Obligado, lugar de residencia de su familia.

Casa de la Mujer

En su local de Urquiza 2127, se efectuó una reunión de la comisión directiva de la Casa de la Mujer, resolviéndose designar varias comisiones para llevar a cabo una nueva campaña pro ayuda a las familias del barrio, consistente en la distribución de ropas confeccionadas por las mujeres que concurren al costurero. Con tal motivo se solicitará la cooperación de los vecinos, a fin de que donen ropas y artículos para la confección de prendas de vestir.

Se designaron dos delegados a la Junta Central Contra la Carestía de la Vida y se resolvió hacer llegar la adhesión de la entidad a los obreros molineros que solicitan un aumento de salarios oponiéndose al aumento de los precios de los fideos y del pan.

El 29 del corriente a las 17 se iniciarán en el local social de la entidad clases de primeros auxilios para lo cual cuenta con enfermeras diplomadas.

Sindicato de Médicos y Afines de Santa Fe

El 29 del corriente a las 21 tendrá lugar en el Ritz Hotel una cena de camaradería organizada por el Sindicato de Médicos y Afines de la Provincia de Santa Fe, en honor de los asesores y asociados. Las tarjetas pueden ser solicitadas en la portería del citado hotel o al teléfono 11346.

Reunión de la Academia de Ciencias, Letras y Artes

La Secretaría General de la Academia de Ciencias, Letras y Artes de Santa Fe, comunica a sus miembros que pasado mañana jueves a las 21.30, tendrá lugar la reunión semanal de dicha institución, con el objeto de tratar diversos asuntos relacionados con las últimas disposiciones adoptadas. En consecuencia dicha Secretaría solicita la asistencia y puntualidad de sus miembros.

Pedido de un equipo caminero

El diputado por el departamento San Lorenzo, señor Mario Grassano, ha visitado al ministro de Hacienda y O. Públicas y a las autoridades de vialidad de la provincia, solicitando que se destaque un equipo caminero para trabajar en la zona del Puerto San Martín, en el referido departamento.

Señala el diputado Grassano en sus gestiones, dada la urgencia de realizar obras de mejoramiento en los caminos del distrito, como en los caminos internos, ya que hay muchas chacras que no pueden ser atravesadas.

[illegible] homenaje al [illegible] Miguel Angel Cello

La comisión de homenaje al Dr. Miguel Angel Cello ha recibido las adhesiones siguientes:

[illegible]

En el puerto acrecen las dificultades para trabajar

Una interrupción de la corriente eléctrica

El servicio de guinches eléctricos de la administración portuaria estuvo esta mañana casi totalmente paralizado por falta de corriente eléctrica. Algunos contratistas estibadores, importadores, exportadores, etc., que habían tomado numeroso personal para trabajar, se vieron perjudicados por esta interrupción del servicio.

De averiguaciones hechas en la zona portuaria, se desprende que se produjeron averías en uno de los aparatos de seguridad de la instalación que poseen las Centrales Eléctricas del Estado en la Avenida Alem, para suministrar energía al puerto, habiéndose originado un corto circuito al caer las primeras lluvias de ayer. Por esta misma circunstancia no se pudo trabajar en la reparación de los desperfectos hasta esta mañana. Hoy se procedía al arreglo y se esperaba normalizar el servicio en horas de la tarde.

La administración del puerto dispuso que la usina eléctrica de la repartición se pusiera en actividad y suministrase la corriente necesaria, pero el resultado fue insuficiente. La usina eléctrica del puerto no produjo la fuerza motriz indispensable para hacer funcionar los guinches, contrastando con los buenos resultados que daba años atrás, como en 1928, [illegible]

[illegible]

En el telegrama destinado al director general de Ferrocarriles, el gobernador solicita "su personal intervención a fin de que se dé preferencia inmediata de vagones para el transporte de combustibles destinado al puerto de Santa Fe. Se tiene conocimiento que en semana entrante llegarán barcos de ultramar cuyo arribo al puerto local se verá impedido por falta de calado, debido a bajante río, en caso que por falta combustible se paralice labor de las dragas que están profundizando canal de acceso, circunstancia que traería aparejada angustiosa situación para obreros destinados a los trabajos portuarios".

Vecinales

Gestiones realizadas ante las autoridades municipales por la Federación

La Federación de Sociedades Vecinales ha dado a conocer un comunicado en el que expresa que una delegación de la entidad se entrevistó con el comisionado municipal señor Cortina, con el fin de interesarlo en la solución del problema del transporte, haciéndole conocer los puntos de vista de la Federación con respecto al mismo e insistiendo en la necesidad de que se adopten medidas urgentes para mejorar el servicio, especialmente en las horas de mayor tránsito. Los delegados reiteraron el pedido de que se mejore la atención de los servicios municipales en los barrios, poniendo en actividad los elementos de trabajo que desde hace tiempo se encuentran radiados en los talleres municipales.

La delegación se refirió también al problema de la especulación, que se ha agravado, como asimismo a la escasez de diversos artículos [illegible]

[illegible]

Resoluciones de la asamblea de delegados

[illegible]

[illegible] Amigos del Barrio Sargento Cabral

[illegible]

Renovación de la Cámara de Comercio

La asamblea se realizará el jueves próximo

[illegible]

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

Paraná—			
Corrientes	[illegible]	—	[illegible]
Itá Ibaté	[illegible]	—	[illegible]
Hinojal	[illegible]	—	[illegible]
Posadas	[illegible]	—	[illegible]
Pto. Aguirre	[illegible]	—	[illegible]
Paraguay—			
Formosa	1.71	—	0.06
Bermejo	3.38	—	0.07
Puerto Santa Fe—			
Hidrómetro del dique No. 2		3.90	estacionario
Calado máximo admisible—			Pies
Canal de acceso			18'6"
Tramo Santa Fe-Rosario (entre pasos de las Animas al Paraná y Carrarasá)			21'6"
Calado prob. al 3 de setiembre			
Puerto			17'3"
Tramo Santa Fe-Rosario			22'3"

Se convino la forma de considerar la agresión armada contra un Estado

QUITANDINHA, 26 (UP). — Ratificando el artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas, el subcomité de estudio de las agresiones convino hoy en que un ataque armado por parte de cualquier nación contra un Estado Americano será considerado como una agresión contra todos ellos, y cada uno se compromete a ayudar y hacer frente a la misma en el ejercicio del derecho de legítima defensa individual o colectiva que reconoce el precitado artículo de las bases de las Naciones Unidas.

Durante la reunión que duró más de dos horas y se celebró a puertas cerradas se aprobaron cuatro artículos de los ocho que contiene el despacho que redactó el comité. De los que quedan por considerar esta tarde figura, en primer término, el relacionado con la consulta pacificadora intercontinental.

SERA AUMENTADA LA CUOTA DE KEROSENE

BUENOS AIRES, 26. — Yacimientos Petrolíferos Fiscales resolvió reforzar la cuota de distribución diaria de kerosene destinado a la venta en comercios minoristas.

La medida fué adoptada en virtud de que aumentó la producción y disponibilidad del combustible.

La devolución de bolsas

BUENOS AIRES, 26. — Los industriales que emplean extracto [illegible] de las bolsas de azúcar a los ingenios azucareros.

Las existencias de sal

BUENOS AIRES, 26. — Existen en el país 728.226 toneladas de sal gruesa y 338 toneladas de sal fina. Comparadas estas cifras con las registradas en abril del año pasado se observa un aumento de 625 toneladas en la sal gruesa y una disminución de 10 toneladas en lo que respecta a la sal fina.

En setiembre se reunirá en Bs. As. el Congreso de Gráficos y Periodistas

BUENOS AIRES, 26. — El Comité de Gráficos y Periodistas Pro Defensa del Trabajo —integrado por la Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta y Federación Argentina de Periodistas— dispuso efectuar una asamblea general de delegados cuya fecha se ha fijado en principio para los primeros días de setiembre.

Participarán en las deliberaciones de dicho congreso, delegados del gremio de vendedores de diarios. La sede de esta asamblea, en la que se tratarán las diversas medidas que tiendan a la restricción de las páginas de los diarios y al no otorgamiento de divisas para importar papel, será Buenos Aires.

Nuevas medidas serían adoptadas con respecto al comercio exterior

BUENOS AIRES, 26. — Ha trascendido que en la reunión que mantuvo esta mañana el Consejo Económico Nacional, que presidió el Sr. Miguel Miranda, se habría considerado detenidamente la repercusión que para el comercio de importación y exportación de la Argentina alcanza la decisión británica de suspender la convertibilidad de la libra esterlina.

También se habría encarado la posibilidad de adoptar otras medidas además de la supresión de los permisos de cambio, tendientes a hacer frente a la situación originada al comercio argentino. Esa medida daría lugar a una más estricta vigilancia de las importaciones.

Movimiento gremial

Unión del Personal de Clubes Sociales, Deportivos y Afines

Con numerosa concurrencia de afiliados y la presencia del secretario adjunto de la C. G. T., señor Roberto Huerta, realizó asamblea la Unión del Personal de Clubes Sociales, Deportivos y Afines. Se hicieron en el transcurso de la reunión importantes cargos [illegible]

[illegible]

Sociedad Obrera de la Construcción (Seccional Laguna Paiva)

[illegible]

...gentina que se oponga al mismo, y aprobar las declaraciones formuladas por el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Bramuglia, en defensa de la soberanía de las naciones americanas.

Sindicato de Porteros Dependientes del Consejo de Educación

Tuvo lugar en la Casa del Maestro una asamblea general del Sindicato de Porteros Dependientes del Consejo General de Educación. Antes de iniciarse las deliberaciones la asamblea se puso de pie en homenaje al Libertador, pasando luego a considerar el proyecto de estatutos, que fué aprobado. Se procedió luego a la integración de la nueva comisión directiva, que quedó constituída en la siguiente forma: presidenta, Eustolia Vda. de Cabrera; vicepresidente, Amelia de Díaz; secretaria, Mercedes T. de Montero; secretaria de actas, Judith V. de Rosales; tesorera, Juana de Ludueña; protesorera, Albertina T. de Cabral; secretaria de prensa y propaganda, Aurora O. de Sosa; vocales, Rosario de Puga, Germana de Cortés, Angela de Figueroa, Antonia de Rojas; suplentes, Justo H. Avalos y Ana Chanderón.

Se resolvió gestionar ante las autoridades provinciales la personería jurídica y ante la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión la personería gremial, prevista en el decreto ley No. 23852. En el caso de que sea necesario realizar reformas de fondo del proyecto, para ajustarlo a las disposiciones legales, se autorizó a la comisión a convocar una asamblea general extraordinaria. En la reunión se dió lectura a telegramas recibidos de Las Colonias, Maciel y Rafaela.

Respondiendo a una invitación de de las autoridades del Consejo General de Educación [illegible]

Nuevo Profesional

Dr. Jorge A. Nigro



En la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional del Litoral ha terminado sus estudios obteniendo el título de abogado, el joven Jorge A. Nigro, de una conocida familia de nuestro medio.

El doctor Nigro cursó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional "S. de Irigoyen", donde se distinguió por sus condiciones de estudioso, que también supo acreditar a su paso por las aulas de la Universidad.

Con motivo de haber terminado con éxito su carrera universitaria el joven abogado fué muy felicitado por sus profesores, condiscípulos y amigos.

El nuevo profesional actuará en esta capital.

Averigua la policía una denuncia de daño

El señor Antonio Pozza, domiciliado en Pasaje Ricciardi 2741, se ha presentado a la comisaría Sargento Bustamante formulando denuncia de daño intencional cometido en su perjuicio por personas desconocidas. Según el damnificado, en horas de la madrugada y mientras estaba entregado al sueño, persona o personas desconocidas han manchado las persianas de una de las ventanas que da hacia la calle. Parece que para el hecho los autores se han valido de alquitrán o un producto afín, ocasionando daños que no han sido estimados por Pozza. La policía prosigue actuaciones tendientes a dar con el o los autores del hecho.

Hallazgos y extravíos

En horas de la tarde de ayer, una persona que se domicilia en calle Domingo 2150, extravió en el trayecto de boulevard Gálvez y Alberdi a la avenida costanera, un par de lentes de carey cuya devolución será agradecida y gratificada en la dirección que se indica al comienzo de estas líneas.

Hipódromo Santafesino

Asignación de pesos para la reunión del domingo 31 de agosto

[illegible]

Prodújose un principio de incendio hoy en la cocina de una propiedad

Esta mañana, a las [illegible] en la cocina de la casa sita en Moreno 4072, se produjo un principio de incendio que por fortuna no ha tenido mayores consecuencias. El morador de la finca señor Abelardo Cabrera intentaba encender una cocina que funciona a kerosene, de un solo quemador, cuando notó de pronto que este perdía combustible por una rajadura y el artefacto se incendiaba. Como amenazaba extenderse Cabrera pidió ayuda a sus familiares a la vez que corría en busca de elementos para combatir el fuego. En contados minutos Cabrera logró sofocar el artefacto encendido, pero, entonces, se encontró con que llegaba en ese momento una dotación del Cuerpo de Bomberos que había sido avisada como medida de precaución por algunos familiares de Cabrera, cuyos servicios, por supuesto, no fueron utilizados. La seccional 3a. de policía fué informada del suceso e inició las diligencias de estilo en estos casos.





El campeonato superior de la A.F.A. entra en la etapa de máximo interés

Ya entrando en la segunda rueda, el campeonato superior de la Asociación entra en la etapa de máximo interés. Es precisamente en estos momentos y los que le siguen cuando los equipos deben extremar sus recursos, deben a la vez prepararse en lo posible de todas las contingencias. Bien se sabe que en torneos de esta naturaleza los que finalmente salen ganando son los que conservan su mayor grado de entereza.

Y he aquí, entonces, el problema que se plantea. ¿Cuál es el conjunto más "entero" y cuáles son los que flaquean en circunstancias en que es menester el más grande caudal de energías materiales y morales?

Dividida como está la opinión de los aficionados, corresponde observar serenamente la marcha del campeonato para no incurrir en apreciaciones injustas o movidas por la pasión. Haciéndolo así, no cabe duda de que la discriminación será más fácil.

River Plate

El equipo de River Plate está ahora en el primer plano con escasa ventaja sobre Independiente [illegible] en su tiempo; por venir escalando posiciones, por su juego armónico y por la capacidad que expresa. Claro está que no es posible señalarlo desde ya como el campeón. Sin embargo, sí puede decirse que es el más indicado para obtener tan ansiado título.

¿Independiente o Boca?

Cuál de los dos, Independiente o Boca Juniors, debe ser considerado como el más serio rival de River Plate? Un tanto difícil la respuesta. Ello no obstante, estimamos que lo es Boca Juniors. El team boquense es en todo momento un aspirante de grandes "agallas" por ese sello tan propio que lo caracteriza: su garra. El recuerdo aun muy cercano de algunos partidos como el que jugara con Vélez Sarsfield, con Newell's y con Chacarita Juniors en los que prevaleció por la mínima diferencia pasando ratos amargos es un índice elocuente.

Conserva, entonces, esa fortaleza de que hacemos mención. Pero no ocurre lo mismo con Independiente que si comenzó el torneo con verdadero suceso y se conservó por largo tiempo la posición [illegible] después de la derrota frente a Estudiantes en la undécima fecha de la primera rueda, inició una serie de siete victorias consecutivas. Fueron cayendo, sucesivamente, Huracán, Independiente, Tigre, Rosario Central, Atlanta, Lanús y Platense. Pero... entre Racing y el puntero River median siete puntos de diferencia. Y son muchos como para recuperarlos.

Campañas con altibajos

Estudiantes de La Plata es otro de los equipos que no mantienen un ritmo de lucha estable. Vélez y Chacarita Juniors han tenido jornadas extraordinarias así como tardes un tanto opacas. Huracán y Platense se mantienen dentro de un tono discreto. Grandes altibajos en Banfield, Rosario Central y Newell's.

El descenso

Todo parece indicar que la lucha para evitar el descenso quedará circunscripta a Tigre y Atlanta y, quizás, Lanús.

Lo cierto es que Tigre viene mostrando sus garras y que Atlanta "no camina" y que de esa manera la suerte se le presenta muy esquiva...

El domingo

[illegible]

San Lorenzo

[illegible]

Gran repunte

[illegible]

¿Se solucionará en breve el conflicto referil?

Esta noche, a las 21, se reunirán los referees de la Liga Santafesina para considerar un punto muy importante relacionado con el actual conflicto. No se anunció oficialmente a qué se debe esta apresurada convocatoria pero creemos estar en lo cierto expresando que es muy posible que se esté en vías de arreglo con la Liga Santafesina de Futbol que, evidentemente, no puede soportar por mucho tiempo la situación que crea la incapacidad de los referees que vienen actuando.

La reunión de los afiliados a la Liga Santafesina de Referees se efectuará en el local de calle San Luis No. 2772 y, con posterioridad a la reunión, se realizará una fiesta en honor del referee Manuel Pena, que en breve contraerá enlace.

VIAJES A EUROPA DE EQUIPOS ARGENTINOS

Respondiendo a insistentes gestiones, algunos equipos argentinos estudian la posibilidad de realizar viajes a Europa. Es así que River Plate está a punto de resolver su jira a España y que Boca Juniors ha resuelto la suya a Italia.

El cuadro boquense jugará seis partidos en la ciudad de Génova y tres en Roma; se le ha ofrecido una cuantiosa suma que constituye un verdadero "record".

Dos teams argentinos jugaron en Italia; lo hizo Gimnasia y Esgrima de La Plata en 1930 y en 1928-29 Sportivo Barracas en cuyas filas militaron cinco jugadores santafesinos.

Gimnasia y Esgrima empató en Nápoles y por su parte Sportivo Barracas que jugó ocho partidos, ganó 4, igualó uno y perdió tres.

El domingo se realizará el homenaje a C. Arrúa

El domingo, en horas de la mañana, se realizará el homenaje al que en vida fuera Cándido Raúl Arrúa.

La comisión organizadora prosigue ultimando los detalles de este acto. Como se sabe el homenaje lo constituye la colocación de una placa en la tumba que guarda los restos de Arrúa. Adhiriéndose a tan significativo acto el Club Talleres Juniors de Comodoro Rivadavia ha destacado a un miembro de su comisión directiva el que colocará también una plaqueta.

Es probable que Crespi pueda combatir en ésta

El púgil Juan Luis Crespi regresó recientemente del Brasil pero tiene contrato firmado para volver a Río de Janeiro y cumplir con un programa de peleas. Sin embargo, existe la posibilidad de que no se exija al púgil local cumplir este contrato hasta el mes de noviembre. Esto se resolverá a fin de este mes y en caso de que suceda lo señalado, Crespi quedaría radicado un tiempo en nuestro medio, sin abandonar su preparación física. Se presenta así una oportunidad de que veamos actuar nuevamente en el ring del Pabellón al que fuera campeón sudamericano de los livianos en el año 1942.

[illegible]

TIENE EL CICLISMO OTRO CAMPEÓN: CORTONI



Campeón santafesino de velocidad y resistencia, campeón argentino de velocidad y campeón sudamericano de medio fondo y a la australiana son los títulos que ha logrado Clodomiro Cortoni, el notable ciclista local.

Calificados volantes en las próximas 500 millas

Esa competencia del Club Atlético de Rafaela, las "500 millas argentinas", tan pródiga en hechos salientes y de tanta resonancia en el deporte automovilístico del país y del extranjero, tendrá el 7 de setiembre una nueva reedición, y a no dudarlo que quizá como nunca existirá por la competencia un entusiasmo extraordinario que hará volcar sobre el [illegible] cuenta ya con tiempo para adaptarme a ella, entonces sí se podrá anunciar que Rafaela me contará entre los participantes.

El circuito trazado

Se está trabajando activamente en el circuito que han trazado las autoridades de Atlético de Rafaela y que tiene una dimensión de 11.774.55 mts. La prueba deberá [illegible]

Los premios instituídos

[illegible]

Ochoteco y la carrera

[illegible] lo haría muy gustoso en las 500 millas, pero de esto a que ya se haya inscripto media mucho trecho.

El popular volante nos dijo, a modo de aclaración, que le será imposible correr en Rafaela por los motivos que ya apuntamos. Ahora bien, nos dijo, si alguien afecto a la mecánica pone a mi disposición una buena máquina y [illegible]

Colón jugará con River al inaugurar la iluminación

Estamos en condiciones de adelantar una noticia que será muy grata para los aficionados locales y en especial para los asociados y simpatizantes de Colón; la entidad ha logrado asegurar la instalación de los medios necesarios para iluminar el estadio, de manera que antes de que finalice el año en curso podrán realizarse allí espectáculos nocturnos.

El domingo pasado en horas de la mañana, varios técnicos de una poderosa compañía de electricidad estuvieron en el estadio de Colón estudiando el terreno; llegaron a la conclusión de que puede hacerse una obra moderna y superior a las de su especie existentes en el país. Los planos serán proyectados de inmediato y como la financiación está muy bien respaldada, los trabajos no tardarán mucho en ser iniciados.

Esta información es del mejor origen y en breve podremos dar amplios detalles sobre el particular.

Vendrá River Plate

El match inaugural del estadio iluminado lo jugarán los equipos superiores de Colón y de River Plate. A este respecto el presidente de River, señor Liberti, ha hecho saber que inmediatamente después del último match por el campeonato, el team vendrá a Santa Fe para medirse con los rojinegros. Posiblemente sea este partido el de despedida de River que, como se sabe, viajará a Europa.

El cuadro riverplatense actuará en nuestro medio con todos sus titulares y con algunos elementos de refuerzo que llevaría a Europa.

Jugadores para Colón

Dirigentes de clubs denominados "grandes" han hecho saber a las autoridades del club Colón que en caso necesario, le facilitarán jugadores de excelentes condiciones a fin de que el equipo rojinegro produzca una campaña en el campeonato de ascenso concordante con su prestigio y con el interés que existe en Buenos Aires por verlo actuar.

Un valioso trofeo

Para ser disputado anualmente en dos partidos entre los [illegible]

La XI S. Nacional de Tiro a disputarse en Córdoba

[illegible]

Suspendió a jugadores la Federación de Futbol

[illegible]

Van primeros en el torneo los pelotaris de Gimnasia

[illegible]

	J	G	P	Pts
G. y E. de Santa Fe	4	4	0	4
C. de Emp. de V. Tuerto	4	3	2	2
G. y E. de Rosario	4	2	2	2
Jockey Club de V. Tuerto	4	2	2	2
Provincial	4	2	2	2
Huracán	4	2	2	2

Noticiario deportivo

[illegible] ...los nombrados por 2 a 0. Los ganadores se alistaron así: Reyes; Fernández y M. Fernández; Riano, Salas y Suárez; Vásquez, García, Miranda, Castard y Franco.

—También en la cancha de Cervecería se enfrentaron los equipos de sexta división de Sp. Calchines y San Lorenzo. Venció el primero por 2 a 0. Sportivo Calchines formó así: Reyes; Begue y Miranda; Salas, Mellerach y Fernández; Vásquez, Bruno García, Miranda y Pa acio.

La estadística al día

OFICIALES

[illegible]

DIARIOS

	1o.	2o.	3o.	4o.	NP.	NC.
El Litoral	72	41	26	19	26	8
El Orden	62	41	22	19	29	11
La Mañana	61	35	30	22	21	17

Hipódromo de Rosario

Inscripciones para las carreras del domingo

[illegible]

Giménez controlará a San Lorenzo y R. Plate

BUENOS AIRES, 26. — Solamente los árbitros que controlarán los partidos de 1a. y 2a. división designó anoche el consejo de A. de la Asociación del Futbol Argentino [illegible]

El T. de Penas de la Liga

[illegible]

Citan a atletas de la Escuela de Comercio

[illegible]

Carlos Rossi ganó en Paiva una carrera de ciclismo

[illegible]

Se practica con intensidad la esgrima en el Jockey Club

[illegible] ...de participar además de los del Jockey Club los esgrimistas de Gimnasia y Esgrima, que tuvieron buena actuación en el reciente campeonato realizado en Rosario.

Sesiones de gimnasia en Sportivo Guadalupe

[illegible]

Octava fecha del certamen que organiza Legislatura

Se cumplirá la 8a. fecha del campeonato de futbol que organiza el Club Legislatura. Mañana se jugarán dos partidos y el jueves otro, de acuerdo con el siguiente programa: miércoles: Imprenta de la Provincia v. Legislatura, cancha de Guadalupe, referee Dusso; Caja de la Vejez v. Tribunales, cancha de Tranfuerzas, referee Sánchez. Día jueves: Bomberos v. Cárcel de Coronda, cancha de Unión Telefónica, referee Covis.

Preparativos para la competencia de Paraná

[illegible]

Se modificó la fecha del torneo nacional de rugby

[illegible]

El torneo selectivo de ajedrez en el Jockey Club

[illegible]

Reunión de la C. D. del Club Sportivo Tránsito

El jueves próximo a las 20 tendrá lugar una reunión de la comisión directiva del Club Sportivo Tránsito, en cuya oportunidad se tratarán asuntos de interés para la marcha de la institución.